

REVISTA

PILARES


UNIVERSIDAD
ANTROPOLÓGICA
40 años

UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA DE GUADALAJARA

ISSN: 2007-719X Vol. 16 No. 46 MAY/AGO 2026

**PSICOLOGÍA
POSITIVA**
PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS
DR. OCTAVIO
BALDERAS RANGEL





UNIVERSIDAD
ANTROPOLÓGICA

40 años

Revista PILARES de la
Universidad Antropológica de Guadalajara,

Educación a favor de la Salud, el Desarrollo
Humano y el Bienestar Social.

DIRECTOR

Mtro. José Alejandro Garza Preciado

SUBDIRECTOR

Dr. José Garza Mora

COORDINACIÓN EDITORIAL

Dr. Rubén González de la Mora

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Estela Jaquelin Rayas Padilla

Dr. Ildefonso Hernández Castro

Mtra. Jéssica Livier Garza Preciado

IMÁGEN EDITORIAL Y FOTOGRAFÍA

Ronny David Díaz Mantilla

Samuel Johnatan Santos Treviño

Distribución por la
Universidad Antropológica de Guadalajara

Plantel Minerva

Av. De la Paz No. 2873, Col. Los Arcos Sur,
Guadalajara, Jalisco, México, CP. 44130
revistapilares@unag.mx

Plantel La Calma

Av. López Mateos Sur 4195, Col. La Calma.
Zapopan, Jalisco, México, CP. 45070
33 4545 2020

Clinica UNAG

Calle Benjamín Romero 155,
Col. Arcos Sur. Guadalajara, Jalisco,
México. CP. 44130
(33) 3615 5261 y 3616 6821
clinica@unag.mx

DISEÑO

Demetrio Rangel Fernández
jdemetriocarlos@gmail.com



unesco
Red de Escuelas Asociadas
UNAG 2026

© DERECHOS DE AUTOR, PILARES, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Antropológica de Guadalajara. Av. De la Paz No. 2873, Col. Los Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44130. www.unag.mx

Editor Responsable Editorial UNAG. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-032609534600-102, ISSN: 2007-719X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Universidad Antropológica de Guadalajara. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Índice

■ Actualidad	Estado nutricional en niños con síndrome <i>Down</i> atendidos en Endocrinología Pediátrica de un Hospital Público en Guadalajara	2
	• Elizabeth Zambrano Hernández • Liuba Marina Aguirre Salas • Teresa de Jesús Chávez Velarde	
■ Salud	Síndrome de Intestino Irritable en niños y su tratamiento homeopático	8
	Heidi Livier Salcedo Robles	
■ Educación	La educación como motor del desarrollo humano y pilar del humanismo	14
	Antonio Duarte Michel	
■ Desarrollo Humano	Libertad interior: un tesoro en la palma de tu mano	19
	María Janeth Cruz Reyna	
■ Cultura y Sociedad	Entrevista al Dr. Octavio Balderas Rangel	25
	<i>Perspectivas y Desafíos de la Psicología Positiva en el Zeitgeist actual</i> Rubén González de la Mora	
	Entrevista al Dr. José Fernando Gómez del Campo Estrada	27
	<i>Raíces y Horizontes del Desarrollo Humano y Comunitario en México</i> Ángel de Jesús González García	
■ Vida Universitaria		
	■ ¡Bienvenidos a la Familia UNAG!	29
	■ 6to. Congreso de Psicodrama Bioenergético 2026: Mi estómago es mi cerebro	31
	■ Muchas Gracias: Mtra. Martha Elena de la Asunción Romero Sánchez, Dra. Cruz Elena Gómez Sandoval	34
	■ Actos Académicos Egresados en diciembre de 2025	36
	■ Conferencia: El Nuevo Código Nacional de procedimientos Civiles y Familiares: Bases, estructuras y Alcances	39
	■ Plática Académica sobre Enfermedades Eruptivas Infantiles	40
	■ Testimonios de la Comunidad Universitaria	42
	■ Egresados UNAG diciembre 2025-George F. Smoot Ser, saber y trascender	46

**Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2012-032609534600-102
ISSN: 2007-719X**

SER, SABER Y TRASCENDER

Vol. 16 **No. 46** MAYO / AGOSTO 2026

www.unag.mx

Carta del Director



Estimado lector. recibe por este medio un cordial saludo, en espera que tú y la familia se encuentren con salud y bienestar.

En tus manos tienes el número 46 de la Revista PILARES, un espacio que nos brinda conocimiento, el cual ha sido desarrollado por integrantes de nuestra comunidad: docentes, estudiantes y egresados, nos comparten sus trabajos en contribución a una formación responsable y cooperativa; somos todos parte de un ecosistema que nos hace evolucionar mediante el compartir, somos parte de una gran Familia que se preocupa por cada uno de quienes la integran. Encontramos en la elaboración de nuevas maneras de ver las cosas, mediante la investigación en áreas de la psicología, negocios, educación, salud y actualidad, la oportunidad de servir y trascender.

A quienes participan en la generación de esta edición, mi mayor agradecimiento, son ustedes ejemplo del quehacer de nuestra universidad, una comunidad dinámica, responsable y con gran sentido humano.

Estoy seguro que disfrutarás del contenido académico y de la vida universitaria que nos ha caracterizado por 40 años.

Somos conscientes de que nos queda mucho por hacer y camino que recorrer, que la sociedad requiere de profesionistas capaces y cercanos, atentos a las circunstancias sociales que nos rodean, creativos para la solución de los problemas, apasionados por lo que hacen y dispuestos a dejar huella en sus prójimos.

UNAG, 40 años de Ser, Saber y Trascender.

Atentamente,

Mtro. José Alejandro Garza Preciado

Rector de la Universidad Antropológica de Guadalajara
Director de la Revista Pilares



• Elizabeth
Zambrano Hernández

• Liuba Marina
Aguirre Salas

• Teresa de Jesús
Chávez Velarde

Estado nutricional en niños con síndrome *Down* atendidos en Endocrinología Pediátrica de un Hospital Público en Guadalajara

« El objetivo de la investigación es atender el desconocimiento que existe del estado nutricional de los pacientes, proporcionando información útil para mejorar el cuidado nutricional de los niños con síndrome *Down* y, con base en ello, fomentar intervenciones dirigidas y basadas en evidencia »



Resumen

El propósito de este estudio fue evaluar el estado nutricional de niños con síndrome Down utilizando medidas antropométricas, las cuales fueron comparadas con tablas mexicanas específicas para dicha población. El objetivo de la investigación es atender el desconocimiento que existe del estado nutricional de los pacientes, proporcionando información útil para mejorar el cuidado nutricional de los niños con síndrome Down y, con base en ello, fomentar intervenciones dirigidas y basadas en evidencia. Además, reconocer factores condicionantes del estado nutricional en dicha población. Se realizó un estudio transversal descriptivo en 48 pacientes pediátricos con diagnóstico de síndrome Down atendidos en el servicio de endocrinología pediátrica de un hospital público de la ciudad de Guadalajara. Bajo consentimiento informado se registraron datos antropométricos (peso, talla e IMC), recabando datos sobre características personales, hábitos de alimentación, actividad física y comorbilidades. El estado nutricional fue clasificado utilizando percentiles específicos para población mexicana con síndrome Down e indicadores de puntaje Z. Se aplicaron análisis estadísticos descriptivos con medidas de frecuencias y porcentajes. Los resultados, comparados con percentiles específicos para niños con síndrome Down, indicaron que existe una alta prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad con un 33.4%.

Un hallazgo relevante fue la diferencia en la prevalencia de sobrepeso y obesidad al utilizar el IMC con puntuación Z, la cual fue de 14.6%, lo cual evidencia que la prevalencia de exceso de peso se reporta menor con puntaje Z. En relación con hábitos, se observó que un 33.3% de los pacientes no realizaba ninguna actividad física diaria, así como un significativo consumo de productos industrializados sólidos y bebidas azucaradas; también se observó un bajo consumo de frutas y verduras. Se confirma que el sobrepeso y la obesidad representan un problema significativo en esta población, lo cual se alinea a la literatura internacional. La diferencia en los diagnósticos nutricionales obtenidos con el uso de percentiles versus puntuación Z resalta la necesidad de un análisis más profundo sobre las herramientas apropiadas para la evaluación nutricional en niños con síndrome Down. Los hallazgos sobre hábitos de vida y comorbilidades son cruciales, ya que confirman la coexistencia de factores de riesgo modificables que pueden influir en el estado nutricional de los niños y que justificaría futuras intervenciones, sobre todo de manera preventiva.

Palabras clave

Centers for Disease Control and Prevention (CDC), Estado Nutricio (EN), Índice de masa corporal (IMC), Organización Mundial de la Salud (OMS), Paciente pediátrico (PP), Percentil (Pc), Síndrome Down (SD).



Introducción

De acuerdo al National Human Genome (NIH), el síndrome Down (SD) es una condición médica causada por un trastorno genético debido a un error en el proceso de réplica y división celular de los pares de cromosomas; durante este proceso se hereda una copia extra del cromosoma 21 de uno de los progenitores. El cromosoma extra es causa de distintas afecciones, alteración en el desarrollo intelectual y características físicas del SD. Suele ser frecuente que se acompañe de otras condiciones médicas; cada morbilidad asociada puede impactar el estado nutricional (EN) de los pacientes y puede afectar su desarrollo, así como su calidad de vida. Los riesgos en niños y adolescentes con SD pueden aumentar con otros aspectos que son modificables como: dieta desfavorable y baja actividad física; por lo que se encuentran vulnerables a presentar sobrepeso u obesidad (Bertapelli 2016) o desnutrición, principalmente en las primeras etapas de su vida (Hetman 2022). El SD es la afección cromosómica más común y se presenta en aproximadamente 1 de cada 800 nacimientos en todo el mundo. Aun cuando existen características clínicas y físicas comunes, existe una considerable variación fenotípica entre los pacientes (Bull 2020).

« Los hallazgos sobre hábitos de vida y comorbilidades son cruciales, ya que confirman la coexistencia de factores de riesgo modificables que pueden influir en el estado nutricional de los niños y que justificaría futuras intervenciones, sobre todo de manera preventiva »

« El EN adecuado tiene impacto en la calidad de vida de cualquier persona; mantener una buena nutrición previene el exceso de grasa corporal, lo cual se asocia a una reducción de complicaciones metabólicas »»



Indicadores utilizados para evaluar el estado nutricional en niños con SD

El EN se utiliza para evaluar la prevalencia de desnutrición, sobrepeso y obesidad, así como enfermedades relacionadas con la nutrición. El IMC es un método para evaluar la relación entre el peso y la estatura de una persona; la OMS utiliza puntos de corte para clasificar el estado de peso en niños y adultos (World Health Organization, s.f.). Una nutrición adecuada es primordial para el desarrollo infantil; su crecimiento es un indicador de salud biológica, psicológica y social. El crecimiento en niños con SD difiere a la población general; por lo tanto, los estándares de crecimiento habituales no se adaptan a niños con SD, ya que podría diagnosticar de manera errónea su EN (Pinheiro 2003); debido a lo anterior, es necesario el uso de tablas de crecimiento específicas para el SD.

Riesgos nutricionales en niños con SD

Los niños con SD nacen con peso y talla promedio; sin embargo, tienen un patrón de crecimiento caracterizado por talla baja en los primeros años y un porcentaje de aumento de peso en un 50% durante la primera infancia y la niñez, fluctuando durante su vida, pero manteniéndose en un aproximado del 30% con sobrepeso y obesidad (Madrigal Loria 2009). El EN adecuado tiene impacto en la calidad de vida de cualquier persona; mantener una buena nutrición previene el exceso de grasa corporal, lo cual se asocia a una reducción de complicaciones metabólicas. Esto cobra relevancia en pacientes con SD quienes tienen riesgo alto de presentar enfermedades crónico-degenerativas (Wernio 2022); por ello, entre más pronto tengamos un diagnóstico nutricional, más efectiva será la planificación del seguimiento y las estrategias de prevención.

Patrones de referencia

Anteriormente se disponía de escasa información para evaluar el EN en PP con SD, o solo se disponía de referencias extranjeras con sus propios patrones de crecimiento. La CDC elaboró sus propias tablas de crecimiento con referencias sobre talla y peso para niños con SD; fueron desarrolladas con un grupo de 637 personas con SD de Filadelfia (Estados Unidos), y aunque son muy utilizadas a nivel mundial pueden no ser representativas de diferentes áreas y países; por lo tanto, tampoco representarán a nuestra población (Zemel 2015). Existen a su vez tablas de crecimiento para niños con SD de diferentes países, como Italia, Reino Unido y Japón, entre otros; la comparación de diferentes patrones de referencia en poblaciones muestra diferencias significativas entre las mismas (Flores Arizmendi 2022). Cabe mencionar que en nuestro país las tablas de la CDC siguen siendo utilizadas.

Tablas de crecimiento para niños mexicanos con SD

Del año 2013 a 2019 se realizó un estudio en niños mexicanos con SD, del cual se obtuvieron diversas medidas antropométricas que fueron utilizadas para desarrollar las primeras gráficas de crecimiento específicas para población mexicana con SD. Se obtuvieron tablas de talla y peso, de IMC, de perímetro cefálico y de peso para la talla para niños y niñas con SD. Las tablas muestran los Pc 5, 10, 25, 50, 75, 90 y 95. La importancia de este estudio es que fue el primero realizado con una muestra amplia (1,867 niños), a partir del cual se generaron las curvas de crecimiento de la actualidad (Flores Arizmendi 2022). Vale la pena destacar que, al comparar con tablas internacionales, se encontró que los niños mexicanos con SD suelen ser de talla más baja que los niños de países como Estados Unidos, Turquía, España y Brasil.

Estado nutricional en niños con síndrome Down

Existen múltiples estudios en diferentes países que evalúan el EN de niños con SD; en ellos se consideran los parámetros antropométricos que se comparan con patrones de referencia en Pc (Hetman 2022). Un estudio realizado en España concluyó que la prevalencia de sobrepeso y obesidad era alta, lo cual interfería con el EN y calidad de vida de la población (Soler Marín 2011). En un estudio más reciente realizado en una clínica pediátrica de Polonia, se analizaron datos de niños con SD con el objetivo de detectar alteraciones en el EN; mediante medidas antropométricas y cuestionarios alimentarios, se observó obesidad en 15% de los pacientes y sobrepeso en 23%; para realizar este estudio se utilizaron tablas nacionales de Pc de IMC; se concluyó también que los niños con sobrepeso y obesidad tenían más alteraciones en los parámetros lipídicos (Wernio 2022). Con los antecedentes revisados y los resultados de esta investigación, es evidente la relevancia de abordar esta problemática, evidenciando la urgencia de crear manuales educativos nutricionales, establecer políticas públicas efectivas y garantizar el acompañamiento continuo para mejorar la calidad de la atención de los niños con SD.

Materiales y métodos

La presente investigación se llevó a cabo con metodología mixta, estudio transversal, descriptivo, para lo cual se realizó muestreo no probabilístico por conveniencia, de 48 PP (25 niñas y 23 niños) con diagnóstico de SD atendidos durante el periodo de estudio en Endocrinología Pediátrica de un hospital público de Guadalajara, Jalisco, de junio a septiembre de 2025.



Instrumentos utilizados

Peso: Báscula Seca 644 con pasamanos validada por EMR y plataforma, con capacidad de 360 kg y división de 50 g. Estatura: Estadímetro telescópico Seca 223 para báscula con pasamanos Seca 644, con un rango de medición de 6 a 230 cm. Se contrastaron los valores antropométricos obtenidos con patrones de referencia para establecer el EN utilizando tablas con curvas de Pc para niños mexicanos con síndrome Down (peso en kilos, talla en cm e IMC en kg/m²). Para el análisis de la investigación se utilizaron variables de tipo cuantitativo como: edad, peso, talla, IMC, Pc de peso, talla e IMC, así como puntuación Z de IMC; y de tipo cualitativo como género, grupo etario, presencia o ausencia de comorbilidades, EN por Pc y por puntuación Z. Previa firma de consentimiento informado, se aplicó un cuestionario estructurado para registrar datos sociodemográficos, hábitos de vida y la presencia de patologías asociadas. En cuanto a los hábitos de alimentación, se incluyeron variables que se centraran en la frecuencia semanal de consumo de productos industrializados sólidos y bebidas azucaradas, así como tiempos de comida que incluían la ingesta de verduras, leche, fruta, legumbres, cereales, grasas y alimentos de origen animal. Asimismo, se utilizaron variables para registrar el tiempo dedicado a la actividad física y de exposición a pantallas, ambos expresados en minutos por día. El análisis de la información obtenida se llevó a cabo mediante el software de análisis estadístico IBM SPSS.

« se analizaron datos de niños con SD con el objetivo de detectar alteraciones en el EN; mediante medidas antropométricas y cuestionarios alimentarios, se observó obesidad en 15% de los pacientes y sobrepeso en 23% »

Tabla 1.
Estado nutricional por IMC (percentil)

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	7	14.6
Normal	25	52.1
Sobrepeso	7	14.6
Obesidad	9	18.8
Total	48	100.0

Elaboración propia (2025)

Tabla 2.
Estado nutricional por IMC (puntaje Z)

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	16.7
Normal	33	68.8
Sobrepeso	4	8.3
Obesidad	3	6.3
Total	48	100.0

Elaboración propia (2025)

Tabla 3.
Comparativa de Diagnóstico Nutricional: Percentiles vs. Puntaje Z

Estado Nutricional	Frecuencia (Percentiles Específicos)	Porcentaje (Percentiles Específicos)	Frecuencia (Puntaje Z / Estándar)	Porcentaje (Puntaje Z / Estándar)
Bajo Peso	7	14.6%	8	16.7%
Peso Normal	25	52.1%	33	68.8%
Sobrepeso	7	14.6%	4	8.3%
Obesidad	9	18.8%	3	6.3%
Total	48	100%	48	100%

Elaboración propia (2026).



Resultados

En total se evaluaron 48 PP con SD, 25 de ellos niñas y 23 niños, en su mayoría de etapa escolar (39.6%) y adolescencia (37.5%). Al evaluar el EN por IMC de acuerdo a los Pc específicos para la población mexicana con SD, se observó una mayoría con EN normal (52.1%). Sin embargo, resalta la prevalencia de sobrepeso y obesidad sumando un 33.4% (14.6% y 18.8% respectivamente); solo un 14.6% se encontró con bajo peso (Tabla 1).

En contraste, al evaluar el IMC mediante puntuación Z, una herramienta ampliamente utilizada en el ámbito clínico, se observó que el 68.8% de los pacientes se encontraba en peso normal, con una prevalencia de sobrepeso y obesidad del 8.3% y 6.3%, respectivamente (Tabla 2).

Comparativa de Diagnóstico Nutricional: Percentiles vs. Puntaje Z

En la tabla 3 se resume el desplazamiento de los diagnósticos observado en la muestra de 48 pacientes, evidenciando por qué las tablas específicas para población mexicana son fundamentales en este grupo poblacional.

Observaciones de la comparativa:

- **Subestimación del riesgo:** Al utilizar el Puntaje Z, la prevalencia de **obesidad** cae drásticamente del **18.8% al 6.3%**. Esto sugiere que las tablas estándar podrían estar normalizando pesos que, bajo criterios específicos de la condición de SD, ya representan un riesgo metabólico.
- **Detección de Sobrepeso:** Con el uso de percentiles específicos, se identifican casi el doble de casos de sobrepeso (14.6% vs 8.3%), lo que permite proponer una intervención preventiva más oportuna.
- **Coherencia Clínica:** Estos datos sustentan la conclusión sobre la necesidad de adoptar de forma institucional las tablas de Flores Arizmendi (2022) para evitar el infradiagnóstico de la obesidad en México.

En relación con los hábitos de vida, se encontró que un tercio de la población estudiada (33.3%) no realiza actividad física y un 22.9% solo realiza 30 minutos de actividad física diaria. Sumado a ello, un 39.7% utiliza pantallas más de una hora al día y un 18.8% más de dos horas, lo cual excede las recomendaciones de la OMS. El consumo de alimentos procesados fue también un hallazgo relevante ya que, aunque el 27.1% de los pacientes no consume productos industrializados sólidos, el 10.4% los consume diariamente y el 16.7% consume bebidas azucaradas los 7 días de la semana.



En cuanto a hábitos alimenticios diarios, respecto a frutas y verduras, el 58.3% y el 41.7% respectivamente solo consume una ración al día, mientras que el 12.5% y el 16.7% respectivamente no las consumen en absoluto. El 41.7% de la población consume leguminosas todos los días y el 52.1% consume alimentos de origen animal una vez al día.

Discusión

El propósito de este estudio fue evaluar el Estado Nutricio (EN) de Pacientes pediátricos (PP) con Síndrome Down (SD). Los hallazgos revelaron que, si bien la mayoría de los PP presenta un EN normal, la prevalencia de sobrepeso y obesidad es importante. Este resultado coincide con estudios internacionales que han reportado altas tasas de sobrepeso y obesidad en dicha población. Un claro ejemplo es el estudio realizado en Polonia (Wernio 2022), donde se reportó un 38% de sobrepeso y obesidad. En este estudio, la prevalencia (35.3%) se acerca a lo observado en Polonia, lo que podría relacionarse con equiparaciones en hábitos alimentarios y estilos de vida de estas poblaciones. En la ENSANUT 2022 se reporta una prevalencia de sobrepeso y obesidad de 37.3% en población escolar y un 41.1% en adolescentes, lo cual es similar a la encontrada en niños con SD; en ambos casos se ha incrementado la prevalencia de obesidad del 2006 al 2022 con tendencia a la alta (Shamah-Levy 2023). Por lo anterior, se puede asumir que los hábitos de la población sin esta condición no difieren significativamente de los observados en pacientes con SD; sin embargo, ellos tienen mayor riesgo de desarrollar otras comorbilidades en comparación con la población general. Respecto al bajo peso, se observó en 14.6% de los PP, lo que coincide con lo descrito por Hetman (2022), quien menciona que los niños con SD son vulnerables, tanto a desnutrición en etapas tempranas, como a obesidad en etapas posteriores. Estos hallazgos resaltan la necesidad de un seguimiento nutricional continuo a lo largo de la infancia y adolescencia. Un aspecto relevante fue que, al utilizar los Pc mexicanos específicos para SD (Flores Arizmendi 2022), se identificó una mayor proporción de niños con exceso de peso en comparación con el puntaje Z. Esto confirma la importancia de emplear referencias locales y específicas para esta población, ya que el uso de criterios generales podría subestimar el problema de sobrepeso y obesidad.

Recomendaciones

Se sugiere en futuras investigaciones ampliar el análisis hacia la composición corporal (masa grasa y masa magra) para obtener un diagnóstico nutricional más preciso; esto es crucial para entender la distribución de la grasa corporal y su impacto en la salud metabólica. A su vez, considerar diarios de alimentos para obtener una imagen más precisa de la ingesta dietética y considerar cómo las características físicas (textura, sabor, etc.) influyen en la aceptación de los alimentos. Se sugiere aumentar el tamaño de la muestra en diferentes

instituciones, con un seguimiento más extenso para evaluar la evolución del EN y poder establecer relaciones causales o factores que condicionan el EN de esta población.

Conclusiones

El porcentaje de pacientes con sobrepeso y obesidad en la población estudiada es similar a la reportada para la población general; sin embargo, la población de pacientes pediátricos con Síndrome Down se encuentra en situación de vulnerabilidad. Los hallazgos refuerzan la necesidad de un seguimiento nutricional individualizado y continuo desde etapas tempranas con seguimiento a largo plazo, implementando protocolos de vigilancia periódica de crecimiento y estado nutricional, fomentando la colaboración entre nutriólogos, endocrinólogos, pediatras y familiares para diseñar planes de cuidado integral, tanto en áreas de salud privada, como de gobierno; el papel del nutriólogo es de suma importancia en la atención de niños con Síndrome Down dado el riesgo a desarrollar complicaciones metabólicas. La diferencia entre métodos de clasificación resalta la importancia de utilizar gráficas específicas para población mexicana con Síndrome Down, ya que permiten una detección más precisa de las alteraciones nutricionales.

Elizabeth Zambrano Hernández

Licenciada en Nutrición. UNAG.
Contacto: elizabethzambrano@unag.mx

Liuba Marina Aguirre Salas

Investigadora asociada.
Contacto: liubaaguirre@yahoo.com

Teresa de Jesús Chávez Velarde

Investigadora asociada.
Contacto: tchavezvelarde@yahoo.com.mx

Referencias

- Bertapelli, Fabio, K. Pitetti, S. Agiovlasis, y G. Guerra-Junior. "Overweight and obesity in children and adolescents with Down syndrome-prevalence, determinants, consequences, and interventions: A literature review." *Elsevier* (2016): 181-192.
- Flores Arizmendi, K. A., S. García De La Puente, M. González Navarro, L. Bonillo Suárez, A. G. De León Becerra, A. Valderrama Hernández, R. Santos Ríos, y N. Altamirano Bustamante. "Growth charts for Mexican children with Down syndrome." *American Journal of Medical Genetics Part A* (2022): 1-14.
- Hetman, M., H. Moreira, y E. Barg. "The best tool for the assessment of developmental disorders in children with down syndrome: comparison of standard and specialized growth charts - cross sectional study." *Front Endocrinol (Lausanne)* 13 (2022).
- Bull, J. 2020. "Down Syndrome." *The New England Journal of Medicine* (2020): 2344-2352.
- Kłowski, P. Wiśniewski, J. Wierzb, y Małgorzewicz. "Analysis of Dietary Habits and Nutritional Status of Children with Down Syndrome in the Context of Lipid and Oxidative Stress Parameters." *Nutrients* 14, no. 12 (2022).
- Madrigal Loría, Alejandra, y Ana Rocío González Urrutia. "Estado nutricional de niños con Síndrome Down del Centro Nacional de Educación Especial de Costa Rica." *Revista Costarricense de Salud Pública* 18, no. 2 (2009): 72-78.
- Pinheiro, Anna Christina, Carmen Urteaga, Gloria Cañete, y Eduardo Atalah. "Evaluación del estado nutricional en niños con síndrome de Down según diferentes referencias antropométricas." *Revista Chilena de Pediatría* 74, no. 6 (2003): 585-589.
- Shamah-Levy, Teresa, Elsa B. Gaona-Pineda, y Lucía Cuevas-Nasu. "Prevalencias de sobrepeso y obesidad en población escolar y adolescente de México. Ensanut continua 2020-2022." *Salud Pública de México* (2023): 218-224.
- Soler Marín, A., y J. M. Xandri Graupera. "Nutritional status of intellectual disabled persons with Down syndrome." *Nutrición Hospitalaria* 26, no. 5 (2011): 1059-1061.
- Wernio, E., A. Kłowska, A. Kuchta, A. Ćwiklińska, K. Sałaga-Zaleska, M. Jankowski, P. World Health Organization. "Body Mass Index." Acceso el 15 de enero de 2026. <https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/topic-details/GHO/body-mass-index>.
- Zemel, B. S., M. Papan, V. A. Stallings, W. Hall, K. Schgadt, D. S. Freedman, y P. Thorpe. "CDC Down Syndrome Growth Charts." Acceso el 15 de enero de 2026. <https://www.cdc.gov/birth-defects/hcp/down-syndrome-growth-charts/index.html>.

Heidi Livier
Salcedo Robles

Síndrome de Intestino Irritable en niños y su tratamiento homeopático



« Este síndrome puede aparecer en cualquier etapa de la vida, pero es más frecuente que aparezca en la edad de la adolescencia »»

Introducción

El síndrome del intestino irritable (SII) se considera un trastorno que se caracteriza por un dolor en la zona abdominal y diversos cambios en el área intestinal. El intestino está conectado hacia el cerebro utilizando señales de tipo nerviosas y también de carácter hormonal que llevan un circuito entre el cerebro y el intestino. Estas tienden a perjudicar el buen funcionamiento intestinal y varios síntomas propios. Cuando se presentan periodos prolongados

de estrés, provoca que los intestinos sean demasiado sensibles y que esto lleve a que se compriman o, peor aún, que se contraigan cada vez más.

Este síndrome puede aparecer en cualquier etapa de la vida, pero es más frecuente que aparezca en la edad de la adolescencia o cuando comienza la vida adulta y con mayor frecuencia en mujeres. Los signos y síntomas son dolor abdominal, calambres, flatulencias, distensión abdominal e intestinal, diarrea, estreñimiento, entre otros. El dolor y síntomas concomitantes con frecuencia bajan o hasta desaparecen con una deposición. Los síntomas pueden empeorar si se cambia la frecuencia de las deposiciones.

El síndrome de intestino irritable, como se ha mencionado, es un trastorno que afecta el tracto gastrointestinal; solo un mínimo de personas llega a tener síntomas de este padecimiento crónico. Algunos pacientes se llegan a controlar y quizá hasta curar con un buen plan alimenticio, cambios de estilo de vida y mejorar los niveles de estrés familiar, laboral, etc. Los síntomas de mayor gravedad se pueden tratar con buenos medicamentos y asesoría profesional de salud.

Con esta investigación se pretende analizar las causas del síndrome de intestino irritable y, de acuerdo con los síntomas, interpretar las causas para poder tratarlo homeopáticamente conforme a la totalidad sintomática del individuo. Para el desarrollo de esta investigación se formularon las siguientes interrogantes:

Preguntas de Investigación

Pregunta general de investigación ¿Cómo es el síndrome de intestino irritable en niños y su tratamiento homeopático?

Preguntas particulares

1. ¿Qué es el síndrome de intestino irritable?
2. ¿Qué efecto tiene el síndrome de intestino irritable en niños?
3. ¿Cuál es el tratamiento homeopático para el síndrome de intestino irritable?

Para obtener respuesta a estos cuestionamientos se tiene trazados los siguientes objetivos:

Objetivo general

Describir el síndrome de intestino irritable en niños y su tratamiento homeopático.

Objetivos particulares

1. Definir el síndrome de intestino irritable.
2. Analizar el efecto del síndrome de intestino irritable en niños.
3. Establecer el tratamiento homeopático para el síndrome de intestino irritable.

Metodología

Es una investigación bibliográfica, de carácter cualitativo, analítica. En la recopilación de datos se realizó de varios libros, de autores como Francisco Javier Eizayaga, Samuel Hahnemann, León Vannier, Tomás Pablo Paschero, entre otros; también se consultaron revistas científicas indexadas y sitios web de interés para el tema. Entre las referencias que se consultaron para el logro de los objetivos de esta investigación, se encuentran homeópatas de gran importancia, así como el doctor Johns Creek, la Doctora Sandhya Pruthi, entre otros destacados médicos especialistas en la materia.

Marco Teórico

Homeopatía

Cuando se habla de homeopatía, se la entiende como ciencia y arte de curar, desde el concepto de Hipócrates hasta Samuel Hahnemann; es un método terapéutico que se enfoca en el enfermo por más de dos siglos.

El diagnóstico de SII se tiene de manera frecuente en las patologías de origen digestivo tanto en adultos como en pacientes infantiles. El SII se incluye en los trastornos gastrointestinales funcionales, que se definen por combinaciones variables de signos y síntomas gastrointestinales crónicos y recurrentes no explicados por diversas alteraciones estructurales o bioquímicas. Su prevalencia en la población general es entre 10% a 20%; impacta de forma preocupante en la calidad de vida y produce costos económicos muy fuertes en el sistema de salud en México.



Existen diversos factores fisiopatológicos; entre otros, hay alteraciones en la motilidad, inflamaciones, trastornos psicológicos y también hipersensibilidad visceral. En la mayoría de los casos, diagnosticar este problema de salud puede ser fácil, y parte de los tratamientos son de carácter multidisciplinar, incluyendo una excelente relación y comunicación entre homeópata-paciente, disciplina dietética, en caso de ser necesario con un especialista psiquiátrico que administre psicofármacos y actualmente es frecuente que se requieran probióticos.

Criterios de diagnóstico

Se han descrito varios criterios diagnósticos basados en los signos y síntomas; históricamente se han utilizado los criterios Manning, que se publicaron hacia 1976. Si bien son los que recurrentemente se utilizan en el área de la clínica, su valor de predicción positivo no excede 75%, con una sensibilidad de 78% y una especificidad de 72%.

Hacia el año de 1998, en el marco del XIII Congreso Internacional de Gastroenterología, se fundó el comité de trabajo que trabajó los criterios de Roma; estos sufren cambios y modificaciones en el año de 1999 (Roma II) y hacia el año de 2006 (Roma III). Los criterios de Roma suman un gran esfuerzo de que se junten y homologuen a los pacientes con el objeto de incluirlos en estudios de carácter clínico.

« El SII se incluye en los trastornos gastrointestinales funcionales, que se definen por combinaciones variables de signos y síntomas gastrointestinales crónicos y recurrentes no explicados por diversas alteraciones estructurales o bioquímicas »



Los criterios llamados Roma III están fundamentados en el cambio de forma y en lo que conforma la evaluación de los resultados; este es uno de los mejores predictores del movimiento del intestino en las personas que padecen SII. El SII se ha llegado a definir como: “Un malestar o dolor en la zona del abdomen que pasa en forma asociada con alteraciones del hábito o trabajo intestinal en lapsos promedio de tres meses”.

Fisiopatología

El SII es un padecimiento o trastorno multifactorial. Hasta nuestros días no existe una causa real bien definida ni tampoco un agente etiológico único discernible. Es, por tanto, una alteración a la que se le podría aplicar una visión psicosocial que se debe a diversos factores múltiples que hacen posible su desarrollo. Con la finalidad de que sea más simple, todas estas teorías se dividen en: cambios en la motilidad, hipersensibilidad visceral y el concepto del eje cerebro-intestino; inflamación de la pared intestinal y situaciones psicológicas que tiene la gente hoy en nuestros días.

Hipersensibilidad visceral y eje cerebro-intestino

Diversos estudios han demostrado que las personas que padecen SII tienden a sentir de diversas formas el dolor ante un estímulo visceral que, en ocasiones, en diversas personas, no es muy notorio o perceptible en un individuo normal; a esta situación se le llega a nombrar hipersensibilidad visceral. Los individuos que sufren de hipersensibilidad visceral tienen una situación sensorial de dolor o de que quieren defecar con presiones más bajas que los sujetos que no la sufren aún. Esta sensación la llegan a determinar fibras aferentes de diámetros muy chicos que trasladan la información a la médula espinal y tallo cerebral; y de estos lugares de cambio se proyecta al hipotálamo y la amígdala, entre otros.

Inflamación

Entre el 7% y el 15% de la población se dice que padece de SII. Se cree que estos pacientes pueden padecer de una inflamación de bajo grado o inflamación microscópica no específica que tiene por características un aumento de la celularidad de la lámina propia del colon con incremento de los mastocitos e hiperplasia de las células enterocromafines, a la vez mayor permeabilidad de la mucosa intestinal. Puede ser posible que un estímulo antigénico lleve a una respuesta inmunitaria y la perpetuación de la inflamación de grado mínimo o bajo.

Alteraciones de la flora intestinal

En lo que respecta a la flora microbiana, se sugiere que su interacción con la mucosa intestinal puede tener relación con los signos y síntomas del padecimiento.

Factores psicológicos

El saber o pensar cómo influyen los diversos factores psicológicos en el inicio del SII es totalmente incierto. Sin embargo, resulta ineludible que muchas personas con SII tienden a presentar cambios psicológicos relacionados. El que prevalezcan situaciones psicológicas puede ser variable de acuerdo a los grupos de población que se analizan. Los grupos sociales con mayor alteración psicológica cambian conforme a las atenciones que pueden tener cada uno de ellos. Por lo general, estos subgrupos los han podido revisar varios médicos; estos se han sometido a muchos tratamientos médicos y han sido fallidos, con frecuencia de cambios o trastornos de somatización, hipocondrías, depresiones, ansiedades y sumándole abusos sexuales durante su edad infantil.

Evaluación diagnóstica

En pacientes de edad joven no hay datos de alarma mayor; el diagnóstico de SII puede establecerse con firmeza por medio de bases clínicas y requiere mínimos procedimientos diagnósticos que se le sumen. Los análisis mínimos para considerar son: biometría hemática completa para que se pueda descartar anemia, y velocidad de eritrosedimentación o proteína C reactiva para que no se incluyan procesos inflamatorios de carácter concomitante. También se debe realizar una cuidadosa historia psicosocial del paciente: qué es lo que le estresa más, cuáles son sus preocupa-

« Diversos estudios han demostrado que las personas que padecen SII tienden a sentir de diversas formas el dolor ante un estímulo visceral »

ciones y conductas de búsqueda de atención médica. El diagnóstico de SII puede darse en forma exacta y precisa sin que exista mayor evaluación en quienes cumplen los criterios que hacen un buen diagnóstico y que no tienen muchos datos de alarma.

Dieta

La función que se presume de los alimentos en el SII ha causado controversia. En la clínica es muy frecuente que se encuentre que los enfermos tienen intolerancia a diversos alimentos, por lo general aquellos con alto contenido de grasas, irritantes o con los lácteos y sus derivados. Aunque la calidad de la evidencia es mínima, se llega a considerar una historia de qué alimentos ingiere el paciente que contribuyan a los síntomas; también que se revise el contenido de fibra en el alimento diario y que se tiene que aumentar o disminuir conforme a la totalidad sintomática y la cantidad de alimentos que se ingiere.

Estado del Arte

Dentro del marco de referencia de los conceptos utilizados en la homeopatía se permite plantear con sentido que el síndrome de intestino irritable puede ser entendido y tratado con éxito a través de medicamentos homeopáticos. Se tiene que asumir la responsabilidad de que la homeopatía es una verdadera clínica, en la cual se pueden encontrar verdaderas curaciones ante el origen de las enfermedades, para que se pueda comprender desde la observación que este síndrome pueda ser medicado haciendo exámenes clínicos para que, de forma integral, se pueda llegar al remedio que necesita el paciente. De forma habitual, el profesional de la salud tendrá que realizar estudios de análisis y síntesis sobre cuál es el remedio que se tendrá que administrar al paciente; en consideración con la totalidad de síntomas, se tienen ya las herramientas para una buena elección del remedio que necesita el paciente.



El síndrome de intestino irritable está relacionado con múltiples factores constitucionales, con las emociones, la dieta diaria, factores hormonales, etc. Los medicamentos homeopáticos indicados para la forma particular del paciente y que este manifieste todos sus síntomas son:

Medicamentos homeopáticos

- **Lycopodium:** Son individuos que tienen mucha hambre, incluso es común que sientan esa hambre por la noche, pero que tienen saciedad con pocos bocados. Sufren de distensión abdominal solo por comer, sobre todo en la parte baja del vientre, con demasiados flatos. Pueden tener ardor digestivo con reflujos y es común el estreñimiento. Otros síntomas comunes y característicos son las cefaleas si no comen a sus horas. Son enfermos predispuestos a formar cálculos en riñón e hígado. La pesadez estomacal y los gases se agravan hacia las 12 de la noche.
- **Nux vomica:** Los enfermos que son sensibles para este remedio manifiestan una gran somnolencia después de comer que mejora con una siesta. Tienen sensación de pesadez estomacal al cabo de poco tiempo, quizá una hora después de haber comido, con distensión en abdomen que se puede demostrar altamente sensible a la presión. Tienen la necesidad de aflojarse sus vestiduras, incluso aun estando comiendo. Son individuos muy nerviosos, impacientes, tienen gran tendencia al estreñimiento, a los dolores cólicos y tienen náuseas y vómitos matutinos.
- **Argentum nitricum:** Son individuos agitados y ansiosos, incluso precipitados. Por lo general están inquietos y desean terminar las cosas antes de que las hubieran iniciado. Padecen de flatos en exceso y de eructos ruidosos después de haber comido. Tienen tendencia a las diarreas y tienen un contexto emocional, pues cualquier cosa que tuvieran que hacer les angustia y les causa agitación; suelen tener deseos de cosas o alimentos dulces que no les van a caer muy bien a su estómago.
- **Graphites:** Flatulencia y distensión en zona abdominal que hace que el enfermo esté obligado a aflojarse todo lo que le haga presión en su cintura. Tiene muchos eructos que no le causan el menor alivio. Puede tener náuseas después de haber comido que se agravan durante los períodos menstruales en el caso de las mujeres. Son comunes los dolo-

« De forma habitual, el profesional de la salud tendrá que realizar estudios de análisis y síntesis sobre cuál es el remedio que se tendrá que administrar al paciente; en consideración con la totalidad de síntomas, se tienen ya las herramientas para una buena elección del remedio que necesita el paciente »

« El SII en la población en edad pediátrica es muy poco atendido y es motivo de que acudan a consulta para atención en niños y en la adolescencia »»



res estomacales, que queman y son constrictivos, tiempo después de haber comido. Los dolores que presentan mejoran de forma temporal ingiriendo algo o acompañado de bebidas calientes. Su estreñimiento es característico, aunque algunas veces se hacen presentes algunas diarreas. Estos pacientes son apáticos, tristes, indecisos y friolentos.

- **Kalium carbonicum:** De forma similar a *Lycopodium*, son gente que se hincha solo por comer y parece que todo lo que comen se convierte en gas. Pueden tener sensaciones de náuseas constantes que se ven agravadas mayormente por la noche y obligan al paciente a que se siente estando inclinado hacia adelante para que tengan o sientan alivio.
- **Sepia:** Los individuos especialmente sensibles a este remedio suelen tener demasiado deseo de alimentos ácidos, que tengan vinagre, pero no pueden soportar la leche que les causa hasta diarreas. Son frecuentes las náuseas que ellos tienen, sobre todo por la mañana cuando despiertan, que mejoran cuando ingieren algún alimento a pesar de que no tienen apetito en ese preciso instante. Suelen referir una sensación de vacío en la zona estomacal a lo largo del día que no mejora para nada comiendo, incluso pueden tener ese tipo de sensaciones después de haber comido algo.
- **Pulsatilla:** En estas personas, los cambios o trastornos digestivos suelen producirse, sobre todo, posterior a la ingesta de alimentos grasosos. Los eructos suelen tener un sabor a los alimentos que acaba de comer. Se le presentan dolores y también pesadez gástrica una hora posterior de que comió, se presenta distensión abdominal y tiene la forzosa necesidad de aflojar sus ropas. Tienen tendencia a los cuadros diarreicos que varían en el aspecto y en la frecuencia de las deposiciones.

Los medicamentos son coadyuvantes para restablecer la salud de los pacientes, pero si no hacen cambios estructurales de sus vidas, será muy poco probable que los pacientes tengan mejor estado de salud.

Investigación

Actualmente los científicos han calculado que aproximadamente del 15 a 20% de las personas en edad infantil que habitan en Occidente están sufriendo de síndrome de colon irritable. Se dice que es un trastorno común que daña al intestino grueso. Estos pacientes en su mayoría tienen síntomas como cólico, dolor en zona de abdomen, distensión por flatos, diarreas y hasta estreñimiento.

El SII en la población en edad pediátrica es muy poco atendido y es motivo de que acudan a consulta para atención en niños y en la adolescencia. En esta investigación se han descrito las formas más peculiares en la clínica y la historia natural de la enfermedad del SII en infantes y en la edad adolescente. Se les puede indicar a los pacientes con esta afección de salud algunos estudios de laboratorio para que se tenga un diagnóstico más certero, los cuales son: exámenes bioquímicos, estudios parasitológicos y coproparasitológicos, pruebas metabólicas, eco abdominal, electroencefalograma, entre otros.

El paciente tendrá que tener cambios en la ingesta de sus alimentos diarios; algunos pacientes con el SII han comprobado que comer pausadamente ayuda a aliviar algunos de los síntomas de este padecimiento. Se recomienda que los niños no ingieran alimentos muy picantes o demasiado condimentados, bebidas que contengan cafeína y bebidas gaseosas, alimentos



ALIMENTOS QUE DEBES COMER SI TIENES SÍNDROME DE INTESTINO IRRITABLE



ARROZ BLANCO COCIDO



AVENA CERTIFICADA SIN GLUTEN



ZANAHORIA COCIDA



CALABACÍN SIN PIEL GRUESA



BANANA MADURA



KIWI VERDE



POLLO O PAVO SIN PIEL



PAPAYA



PESCADO BLANCO O AZUL LIGERO



HUEVOS



con demasiada grasa, chocolates, alimentos ricos en gluten, entre otros. Se recomienda a los pacientes que agreguen fibra en su dieta diaria, más frutas y verduras, que tomen la suficiente agua de acuerdo con su edad, peso y estatura para que les ayude a aliviar o frenar los síntomas del SII.

Los cambios de vida harán que el síndrome de intestino irritable sea tratado de mejor manera, ya que se relaciona con el estrés, y hacer que el mismo paciente se interese por hacer varios cambios en sus hábitos de

vida. El autocontrol de las presiones diarias, tareas de la escuela y que el individuo tenga un tiempo de recogimiento para él mismo, es prudente y bueno para su salud. Podrá reducir su estrés, y si suma a esto hablar con su psicólogo y su homeópata, entonces podrá hacer cambios sustanciales de su existencia.

Heidi Livier Salcedo Robles
Licenciada en Homeopatía. UNAG.
Contacto: heidisalcedor@unag.mx

Referencias

- Castañeda-Sepúlveda, R. "Síndrome de intestino irritable". *Elsevier* 12, n.º 46 (enero de 2010).
- Creek, J. "Síndrome del intestino irritable". *MedlinePlus*. 2019. Acceso el 30 de agosto de 2020. <https://medlineplus.gov>.
- Eizayaga, Francisco Xavier. *Tratado de medicina homeopática*. 3.ª ed. Buenos Aires: Ediciones Marecel, 1991.
- Hahnemann, Samuel. *Observaciones Prácticas*. Traducido por R. A. Ancarola. 1.ª ed. Madrid, 1985.
- Merino, Ab. "Trastornos digestivos funcionales". *AMPap*. 2015. Acceso el 11 de noviembre de 2014. <http://www.ampap.es>.
- Pruthi, Sandhya. "Irritable bowel syndrome". *Mayo Clinic*. Acceso el 9 de febrero de 2023. <https://www.mayoclinic.org>.
- Streed, J. "IBS in children". *Mayo Clinic News Network*. 2014. Acceso el 25 de marzo de 2014. <https://newsnetwork.mayoclinic.org>.
- Vannier, León. *Materia Médica*. 2.ª ed. México: Porrúa, 2011.



Antonio
Duarte Michel

La educación como motor del desarrollo humano y pilar del humanismo



Introducción

La educación, desde sus raíces etimológicas hasta su aplicación práctica, es un proceso complejo y multifacético que ha sido objeto de reflexión desde tiempos inmemoriales. La Real Academia Española (2023) define educar como “dirigir, encaminar, doctrinar”, destacando su función en el desarrollo de las facultades intelectuales y morales de los individuos. Sin embargo, al analizar las raíces latinas *educare* y *educere*, se revela una distinción crucial: mientras *educare* se refiere a la transmisión de conocimientos desde el exterior hacia el interior, *educere* implica extraer el potencial innato del educando, promoviendo

su desarrollo desde el interior hacia el exterior (Vinięra, 2021). Esta dualidad resalta la complejidad de la educación y su capacidad de moldear a los individuos en todas sus dimensiones. No obstante, la educación no se limita a la simple transmisión de conocimientos. Su rol se extiende mucho más allá, convirtiéndose en un vehículo esencial para la formación integral del ser humano y el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. En este sentido, la educación se erige como un pilar fundamental del humanismo, promoviendo valores como la empatía, la compasión y el respeto mutuo. A través de la educación en derechos humanos, se cultiva un sentido profundo de dignidad y justicia, esenciales para la convivencia armónica y solidaria. Por tanto, este ensayo se propone explorar

« este ensayo se propone explorar cómo la educación, comprendida en su totalidad y en su relación con el humanismo, es un medio poderoso para el desarrollo humano »

cómo la educación, comprendida en su totalidad y en su relación con el humanismo, es un medio poderoso para el desarrollo humano. Al conectar los conocimientos transmitidos con los valores intrínsecos de los derechos humanos, la educación se convierte en la clave para que los individuos alcancen su máximo potencial, aportando así un valor inestimable a la sociedad.

Desarrollo

Para hablar de la educación, se tiene necesariamente que hacer mención sobre el sistema educativo, ya que éste colabora como un pilar fundamental en el proceso de educar a un individuo: “El sistema educativo es la más influyente de todas las instituciones, superando a la familia, a la iglesia, a la policía y al gobierno en lo que se refiere a la capacidad de moldear y transformar la política interpersonal de la persona en crecimiento” (Casanova, 1989, p. 601). A este respecto, tal parece que es una realidad que el sistema educativo es de gran influencia y muy importante para el individuo; sin embargo, mencionar que generalmente no es suficiente, ya que es fácil darse cuenta de que los sistemas educativos no están lo suficientemente desarrollados para abarcar de una forma integral y proporcionar las herramientas necesarias a un individuo para enfrentar los retos de la vida diaria, tomando en cuenta qué es lo que requiere para su desarrollo equilibrado entre diferentes áreas. Es necesario que la educación sea integral y tenga una visión que apunte a un interés en el desarrollo humano de las personas. Se entiende como educación integral aquel enfoque educativo que va más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, buscando el desarrollo completo de la

persona en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, física y ética. Ahora bien, considerando que uno de los fines últimos de la educación es el desarrollo humano en el individuo, entonces es necesario hablar sobre qué es el desarrollo humano. En este sentido, cabe destacar que existen varias líneas que lo abordan, las cuales son complementarias. Si se pretende definir qué es el desarrollo humano, sería más sensato mencionar áreas que son parte del desarrollo en el ser humano; en este tenor, Molerio et al. (2007), mencionan que: “El desarrollo humano es un concepto holístico dado que abarca múltiples dimensiones, en el entendido de que es el resultado de un proceso complejo que incorpora factores económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales, en el cual participan de manera activa y comprometida los actores sociales” (Molerio et al., 2007, p. 3). Todas estas áreas o dimensiones están presentes desde el nacimiento hasta la muerte, tejiéndose de factores externos e internos del grupo y del individuo mismo. Por otra parte, tal como está mayoritariamente organizada nuestra sociedad, se ve necesaria la educación para generar aprendizaje en el ser humano ligado a un sistema organizado socialmente, ya que es a través del aprendizaje que es posible que se logre la educación integral, siendo factores clave para el desarrollo humano en este sistema en el que se desenvuelve: “Sin aprendizaje difícilmente habrá desarrollo” (León y Pereira, 2004, p. 74). Cuando se habla de aprendizaje, es importante considerar las particularidades de cada individuo para, de esta manera, identificar fortalezas y debilidades. Así, se podrá estimular su proceso de aprendizaje y lograr el impulso del desarrollo en las personas. “Si el docente aprovecha los puntos fuertes de los estudiantes les fortalecerá su sentido de capacidad. Si, por el contrario, se enfatiza sus problemas

« Si el docente aprovecha los puntos fuertes de los estudiantes les fortalecerá su sentido de capacidad »





« Pudiera parecer que en el futuro la importancia de las personas en la empresa se reducirá considerablemente.

Sin embargo, nuestra opinión es la contraria: el papel de las personas en la empresa será crítico, pues, como ya se ha indicado, efectuarán labores decisivas que no puedan hacer las máquinas »

y limitaciones, se volverán más defensivos y resistentes al aprendizaje de cosas nuevas” (León y Pereira, 2004, p. 82). No cabe duda de que existe una estrecha relación entre el desarrollo y el aprendizaje, aunque es digno de hacer mención que en sí el concepto de aprendizaje puede generar una serie de variantes en cómo se le puede llegar a entender. Al respecto, (Molerio et al., 2007, p. 3) lo refieren del siguiente modo: “El aprendizaje puede ser concebido como un proceso activo, personal, de construcción de conocimientos, de descubrimientos del sentido personal y de la significación vital que tiene ese conocimiento” (Molerio et al., 2007, p. 4). En ese sentido, se puede decir que el aprendizaje no es simplemente recibir información de manera pasiva. En lugar de eso, el aprendizaje es un proceso activo en el cual la persona se involucra enérgicamente. Este proceso es personal, lo que significa que cada individuo construye sus propios conocimientos basados en sus experiencias y comprensión. También implica descubrir el significado personal y la relevancia vital que ese conocimiento tiene para la propia vida del aprendiz. De la misma manera, es posible afirmar que el aprendizaje es una actividad que engloba la generación de conocimientos y saberes nuevos; es un proceso que involucra la preponderancia y significado para la vida de quien aprende, para que se gesticione un desarrollo humano en esa persona. Por otra parte, para que se tenga un impacto considerable, se puede afirmar que es de vital importancia que, en todos los niveles de educación, esté impregnado el fin o la idea de lograr un desarrollo humano en las personas desde una perspectiva holística, de la mano del aprendizaje. Lo ideal es que la educación no se encargue solamente de una formación profesional, sino que debería ser mucho más amplia, contemplando una formación social y humanística, sin distinción del campo profesional al que se aspire, para potenciar la calidad humana en el día a día de las interacciones sociales. Debe ser una educación llena de aprendizajes que prepare y ayude a desarrollar profesionales más humanos, dotados de habilidades técnicas, administrativas y socioemocionales, así como capacidad de resolución de conflictos, ya que estas habilidades son de suma importancia para el buen funcionamiento de

empresas, instituciones y cualquier organización. En estos tiempos en los que vivimos, en la tercera década del siglo XXI, es necesario que los individuos nos eduquemos, aprendamos y nos desarrollemos en organizaciones dentro de un continuo, complejo y rápido entorno de cambio constante.

A este respecto, Rodríguez menciona el concepto de “complejidad dinámica” y señala que: “Este tipo de entorno puede inhibir las capacidades de las personas y de las organizaciones para afrontar el cambio y explorar nuevas alternativas, aunque también puede ser una fuente de oportunidades para quienes sean capaces de aprovecharlas, bien desarrollando nuevas capacidades, bien fortaleciendo otras que ya se posean.” (Rodríguez, 2019, p. 2) Con certeza, este entorno dinámico y complejo de cambios rápidos exige que las personas cada vez estén mejor preparadas y que, a través de la educación, adquieran nuevos aprendizajes de diferente índole. Como se mencionaba anteriormente, es necesario que las personas cuenten con habilidades socioemocionales y creativas, además de las relacionadas con las ciencias, ya que se estima que estas no serán tan fáciles de sustituir por la tecnología en los puestos de trabajo. Como menciona Rodríguez (2019) “Pudiera parecer que en el futuro la importancia de las personas en la empresa se reducirá considerablemente. Sin embargo, nuestra opinión es la contraria: el papel de las personas en la empresa será crítico, pues, como ya se ha indicado, efectuarán labores decisivas que no puedan hacer las máquinas.” (Rodríguez, 2019, p. 5).

Es a través de la educación y el aprendizaje que el ser humano estará en condiciones de hacer frente a los desafíos que encontrará en su caminar por esta vida. Es solo mediante la educación que podrá llegar a un desarrollo humano en el proceso de humanizarnos, actividad diaria que va más allá de nuestras tareas



cotidianas. Esto implica potenciar nuestras cualidades humanas fundamentales, lo que incluye cultivar la empatía, la compasión, el respeto, la ética y la capacidad de comprender y conectar con los demás. Es un proceso continuo de crecimiento personal y social, orientado a vivir y promover valores que nos hacen más plenamente humanos, así como reconocer y valorar la dignidad inherente de todas las personas, promoviendo la justicia social, la equidad y haciendo respetar los derechos humanos del otro. Siendo la educación y, más aún, la educación en derechos humanos, un punto clave para acercarnos al humanismo, el escenario donde se puede influir grandemente es el aula de clases. Allí se da la oportunidad de que los estudiantes interioricen y practiquen las relaciones sociales desde el reconocimiento de los derechos humanos, dentro de la escuela misma y fuera de ella. “Los derechos humanos como condición humana que respalda la dignidad de las personas pueden abordarse desde el reconocimiento que se da cada individuo como portador de derechos y así mismo reconoce a sus semejantes como portadores de derechos” (Arrieta y Taborda, 2021, p. 124). Por ello, es menester que las personas se relacionen entre sí desde dentro y fuera del aula para que se genere un ejercicio en el que se conecte con las necesidades de sus semejantes y se identifiquen con ellas. Es gracias a las relaciones humanas donde se da el proceso de entender y conocer al otro; es a través del lenguaje verbal y no verbal que se transmite la esencia, facultades y necesidades que, muchas veces, son similares a las del prójimo. A través de la educación en derechos humanos es posible inculcar que cada individuo tiene derechos y estos se reconocen cuando, en el encuentro con el otro, se descubre el valor que cada persona posee, respetando su actuar, su pensar y su forma de ser. Al comprender al otro, el sujeto puede reconocerse a sí mismo: “El hombre que comprende al otro se reconoce a sí mismo y comprende sus propias vivencias y su propio ser” (Arrieta y Taborda, 2021, p. 125). Asimismo, es pertinente mencionar el tema de la vulnerabilidad; al respecto, Arrieta y Taborda dicen que “reconocer la vulnerabilidad del otro nos lleva a reconocer los derechos de los otros” (Arrieta y Taborda, 2021, p. 126), ya que en ese proceso surge el interés de protegerlas y cubrirlas con el ejercicio de los derechos, creando un hombre de derecho que busca el bienestar social. Ahora bien, el docente es un agente importante en la educación, con la labor compleja de orientar al educando al reconocimiento de los derechos propios y de los otros. El objetivo es lograr una formación que sea en la vida y para la vida, abarcando aspectos económicos, políticos y culturales.

Respecto a esto, Martí et al., (2021) comentan que “la función social del docente desde un enfoque humanista se constituye en un proceso de relación de ayuda que responde a la formación para el mundo del trabajo, la ciudadanía y la apreciación cultural con espíritu crítico y ético en los educandos” (Martí et al. 2021, p., 107). De este modo, queda manifiesta la importancia de la función social del docente, quien, con una visión holística, prepara personas para la sociedad y la vida misma.



Sobre el humanismo, Martí et al., señalan que éste “aspira al crecimiento y enriquecimiento material y espiritual del hombre, superando la fragmentación y el aislamiento” (Martí et al. 2021, p., 110). El humanismo transforma la educación al centrarse en el crecimiento y el potencial humano, promoviendo una enseñanza que valora la razón, la ética y la belleza. Respecto a la tarea del humanismo, Said (2004, como se citó en Saavedra y López, 2022) comenta: “El humanismo no es un modo de consolidar y afirmar lo que ‘nosotros’ siempre hemos sabido y sentido, sino más bien un medio para cuestionar, impugnar y reformular gran parte de lo que se nos presenta como certezas ya mercantilizadas, envasadas, incontrovertibles y acriticamente codificadas.” (p. 283) Por otra parte, es importante considerar que no puede haber educación desde el humanismo sin resolver desafíos como la falta de incentivos adecuados para docentes y escuelas. Los docentes que no se sienten valorados pueden perder la motivación para enseñar con pasión. Al respecto, la UNESCO (2022) menciona: “Potenciar a los docentes y a las escuelas es un eje central de este camino hacia una mejor educación” (p. 15). Otro desafío es el nivel socioeconómico, factor determinante en la generación de desigualdades. Estas diferencias crean una brecha significativa en indicadores como las tasas de graduación y resultados de pruebas estandarizadas. Es fundamental abordar estas desigualdades a través de políticas inclusivas, ya que “el principal factor asociado con las desigualdades en los aprendizajes es el nivel socioeconómico de la población” (UNESCO, 2022, p. 9). Finalmente, la violencia escolar es otro obstáculo. Según Palacios y Saiz (2019), dos de cada diez alumnos en el mundo sufren acoso y violencia. Es vital dotar a los estudiantes de herramientas socioafectivas como la empatía y la gestión de conflictos para generar una comunidad

« A través de la educación en derechos humanos es posible inculcar que cada individuo tiene derechos y estos se reconocen cuando, en el encuentro con el otro, se descubre el valor que cada persona posee, respetando su actuar, su pensar y su forma de ser »



« Solo así, mediante una educación integral y adaptada a las necesidades actuales, se logrará un futuro en el que el conocimiento se traduzca en mejoras significativas »»

más pacífica. “Es posible afirmar que el escaso desarrollo de la competencia socio-afectiva está afectando el desarrollo intelectual, social y humano de los educandos” (Palacios y Saiz, 2019, p. 211). Se concluye que la educación que incluye la dimensión afectiva y humanista es fundamental para lograr una paz genuina, formando ciudadanos responsables, reflexivos y abiertos al diálogo.

Conclusión

La educación es una herramienta poderosa para el desarrollo humano y un pilar fundamental del humanismo. Al integrar conocimientos útiles con el respeto y la promoción de los derechos humanos, la educación puede contribuir significativamente a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, para que cumpla con su potencial transformador, es esencial enfrentar y superar los desafíos socioeconómicos y de motivación docente que limitan su efectividad. Solo así, mediante una educación integral y adaptada a las necesidades actuales, se logrará un futuro en el que el conocimiento se traduzca en mejoras significativas en la calidad de vida y en el progreso hacia una sociedad verdaderamente humana.

Antonio Duarte Michel

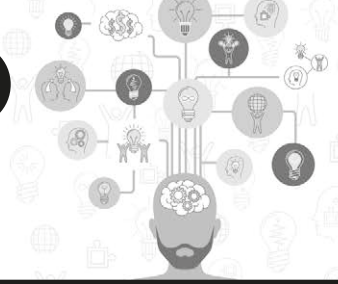
Candidato a Doctor en Desarrollo Humano. UNAG.
Contacto: admd77@hotmail.com

Referencias

- Arrieta, L., y Taborda, M. (2021). Educación en derechos humanos desde el reconocimiento y humanismo del otro. *Revista Assensus*, 6(11), 121-138. <https://doi.org/10.21897/assensus.2717>
- Casanova, E. (1989). El progreso educativo según Carl R. Rogers: La igualdad y formación de la persona. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (6), 599-603.
- León, A., y Pereira, Z. (2004). *Desarrollo humano, educación y aprendizaje*. *Revista Electrónica Educare*, 6, 73-88. <https://doi.org/10.15359/ree.2004-6.5>
- Martí et al., 2021, p. 107. (2021). *La función social del docente en el proceso educativo escolar desde un enfoque humanista*. *Revista Varela*, 21(59), 104-112. <http://revistavarela.uclv.edu.cu>
- Molerio, O., Silva, Z., y Sacasas, S. (2007). *Aprendizaje y desarrollo humano*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(3), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie4432209>
- Palacios, O., y Saiz, S. (2019). *Desde la educación humanista, hasta la escuela humanitaria*. *Polo del Conocimiento*, 4(3), 294-317. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v4i3.923>
- Real Academia Española. (2023). *Educación*. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). <https://dle.rae.es/educación>
- Rodríguez, A. (2019, 5-7 de junio). *Complejidad, personas y organización: ¿Hacia un nuevo humanismo? [Ponencia]*. XXVIII AED-DEM International Meeting, Tokio, Japón. <https://www.researchgate.net/publication/335835473>
- Saavedra, M., y López, R. (2022). *La conexión epistémica entre formación humanista y educación profesional universitaria*. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (32), 275-297. <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.09>
- UNESCO. (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382570>
- Viniestra, L. (2021). *Colonialismo y educación médica: ¿educare o educere?* *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 78(4), 306-317. <https://doi.org/10.24875/bmhim.20000234>



DESARROLLO HUMANO



María Janeth Cruz Reyna

Libertad interior: un tesoro en la palma de tu mano

Introducción

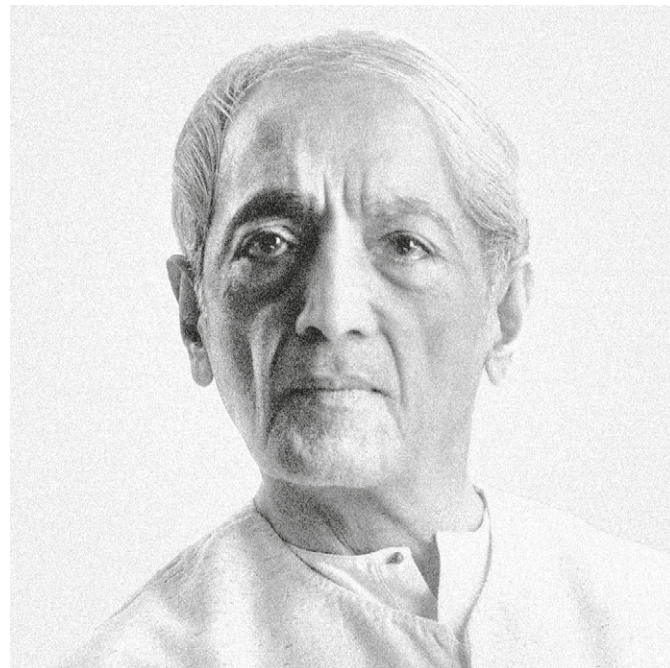
La libertad ha sido, desde tiempos antiguos, uno de los anhelos más profundos del ser humano. A lo largo de la historia, hombres y mujeres han luchado por conquistar libertades externas de carácter político, social y cultural. Sin embargo, pese a estos avances, persiste en muchas personas un vacío interior que no logra colmarse únicamente mediante derechos, bienes materiales o condiciones favorables. En este contexto surge la noción de libertad interior como una dimensión esencial del desarrollo humano, aquella que permite vivir con sentido, plenitud y paz, incluso en medio de la adversidad.

El presente artículo tiene como objetivo analizar la importancia de la libertad interior, sus implicaciones psicológicas, filosóficas y espirituales, así como las consecuencias de su ausencia en la vida del individuo. De manera central, se integra el pensamiento del Dr. Octavio Balderas Rangel, autor de la obra *Libertad Interior* (2000), quien propone una visión profundamente humana y espiritual de esta libertad como un tesoro accesible para toda persona.

Libertad interior y las preguntas fundamentales del ser humano

Desde la infancia, el ser humano se ve acompañado por preguntas esenciales: ¿Quién soy? ¿Para qué estoy aquí? ¿Qué sentido tiene la vida? Estas interrogantes no solo reflejan curiosidad intelectual, sino una necesidad profunda de comprensión y significado. Savater (2005) señala que la capacidad de cuestionarse distingue al ser humano y lo impulsa a trascender una existencia automática.

En esta misma línea, Balderas (2000) sostiene que la libertad interior comienza cuando la persona se atreve a mirar hacia dentro y a cuestionar las certezas que ha construido. Para él, el acto de preguntarse constituye ya un ejercicio de libertad, pues implica salir de la inercia mental y abrirse a una comprensión más amplia del ser.



Jiddu Krishnamurti

El conocimiento interior como base de la libertad

Diversas tradiciones filosóficas y espirituales coinciden en que el conocimiento de uno mismo es la base de toda libertad auténtica. Krishnamurti (1994) afirma que el sufrimiento nace de la fragmentación interna producida por el pensamiento, cuando la persona se divide entre lo que es y lo que cree que debería ser. Desde una perspectiva existencial, Frankl (2015) sostiene que la libertad interior consiste en la capacidad de elegir la actitud personal frente a cualquier circunstancia, incluso aquellas que no pueden modificarse. Esta libertad no elimina el dolor, pero permite otorgarle un sentido.

Balderas (2000) retoma estas ideas y las integra en una visión espiritual: la libertad interior es un espacio inviolable en el que el ser humano puede permanecer libre aun cuando las condiciones externas resulten

« El presente artículo tiene como objetivo analizar la importancia de la libertad interior, sus implicaciones psicológicas, filosóficas y espirituales »

adversas. Muchas personas viven esclavizadas por el miedo, la culpa o el resentimiento sin advertir que estas cadenas son internas.



Libertad interior y sufrimiento

El sufrimiento es una experiencia inevitable. Enfermedad, pérdida y fracaso forman parte de la vida humana. No obstante, el sufrimiento no siempre conduce a la desesperación. Frankl (2015) demostró que incluso en contextos extremos el ser humano conserva la libertad de elegir su actitud.

Balderas (2000) coincide en que el mayor sufrimiento no proviene de las circunstancias, sino de la resistencia interna a aceptarlas. La aceptación, entendida no como resignación pasiva sino como conciencia plena, se convierte en un acto liberador. La persona libre interiormente no niega sus emociones, pero aprende a observarlas y transformarlas.

Transformación personal y cambio de conciencia

El empoderamiento personal comienza cuando el individuo cuestiona sus creencias profundas. Dispenza (2012) señala que muchas creencias operan de manera inconsciente y limitan la percepción de la realidad. Salir de estos patrones automáticos implica un proceso de conciencia y responsabilidad.

Braden (2009) afirma que pensar, sentir y actuar de manera diferente abre la posibilidad de crear nuevas realidades. Balderas complementa esta visión al señalar que la transformación interior requiere valentía, pues implica soltar identidades construidas desde el miedo y el condicionamiento social (Balderas, 2000).



Libertad interior en las relaciones humanas

La libertad interior no se vive en aislamiento. Por el contrario, se manifiesta de manera especial en la forma en que el ser humano se relaciona consigo mismo y con los demás. Muchas relaciones están marcadas por la dependencia emocional, el apego y el miedo a la pérdida.

Según Balderas (2000), una persona libre interiormente es capaz de amar sin poseer y de entregarse sin perderse. El amor auténtico no esclaviza ni exige, sino que libera. En este sentido, el perdón se convierte en una herramienta fundamental de liberación interior.

Perdonar no significa justificar el daño recibido, sino liberarse de la carga emocional que mantiene al individuo atado al pasado. La libertad interior permite cerrar ciclos y vivir el presente con mayor plenitud.

Vivir el presente como acto de libertad

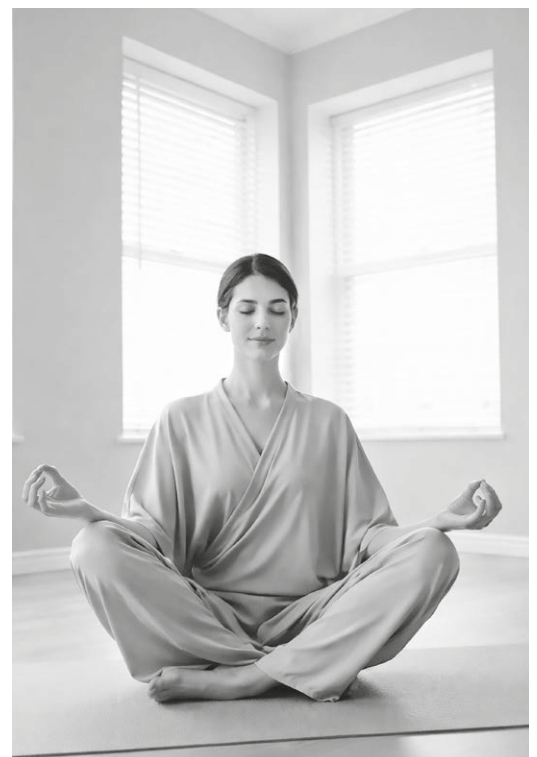
Uno de los pilares de la libertad interior es la capacidad de habitar plenamente el presente. El pasado ya no existe y el futuro es incierto; sin embargo, gran parte del sufrimiento humano proviene de la culpa por lo que fue o del miedo por lo que podría ser.

Balderas (2000) enfatiza que solo en el aquí y ahora es posible ejercer una libertad real. Vivir anclado al pasado o proyectado constantemente al futuro es una forma de esclavitud. La atención plena al presente permite al individuo reconectarse con su centro interior y tomar decisiones más conscientes.

La dimensión espiritual de la libertad interior

Más allá de los enfoques filosóficos y psicológicos, la libertad interior posee una dimensión espiritual que ha sido reconocida por diversas tradiciones a lo largo de la historia. Esta dimensión no se vincula necesariamente con una religión específica, sino con la capacidad del ser humano de conectarse con un sentido trascendente de la vida.

Balderas (2000) subraya que la espiritualidad es un elemento central en la construcción de la libertad interior, ya que permite al individuo reconocerse como



parte de un todo mayor. Desde esta perspectiva, la fe no es entendida como una creencia ciega, sino como una confianza profunda en la vida y en el sentido último de la existencia.

La esperanza, por su parte, actúa como un motor interno que sostiene al ser humano en momentos de crisis. Balderas (2000) afirma que una persona que ha perdido la esperanza difícilmente puede considerarse libre, pues vive atrapada en la desesperanza y el miedo. La libertad interior florece cuando el individuo es capaz de mirar el futuro con apertura, aun sin tener certezas absolutas.

El amor, entendido como aceptación y compasión, completa esta tríada espiritual. Amar implica liberar al otro de expectativas y juicios, pero también liberarse a uno mismo de la rigidez emocional. En este sentido, la libertad interior se convierte en una experiencia profundamente relacional y transformadora.

Libertad interior y responsabilidad personal

Uno de los aspectos centrales de la libertad interior es la responsabilidad personal. Ser libre interiormente no significa actuar sin límites o evadir las consecuencias de los propios actos, sino asumir plenamente la autoría de la propia vida.

Balderas (2020) sostiene que muchas personas prefieren renunciar a su libertad interior para evitar la responsabilidad que esta conlleva. Culpar a los demás, a las circunstancias o al destino resulta más sencillo que mirar hacia dentro y reconocer el propio poder de elección.

Desde esta perspectiva, la libertad interior implica un compromiso ético con uno mismo y con la sociedad. El individuo libre interiormente actúa de manera congruente con sus valores, aun cuando ello implique incomodidad o conflicto. Esta congruencia interna fortalece la autoestima y genera una sensación profunda de coherencia existencial.

Libertad interior en la educación y la vida cotidiana

La libertad interior no es un concepto abstracto reservado a la reflexión filosófica, sino una experiencia que puede y debe cultivarse en la vida cotidiana. En el ámbito educativo, por ejemplo, fomentar la libertad interior implica promover el pensamiento crítico, la autorreflexión y la autonomía emocional.

Un sistema educativo centrado únicamente en la acumulación de conocimientos técnicos corre el riesgo de formar individuos altamente capacitados, pero interiormente vacíos o dependientes de la validación externa. En contraste, una educación orientada



al desarrollo integral del ser humano contribuye a la formación de personas libres, conscientes y responsables.

En la vida diaria, la libertad interior se manifiesta en pequeñas decisiones: elegir cómo reaccionar ante un conflicto, establecer límites sanos, reconocer las propias emociones y actuar desde la autenticidad. Estas elecciones cotidianas, aunque aparentemente simples, construyen gradualmente una vida más libre y plena.

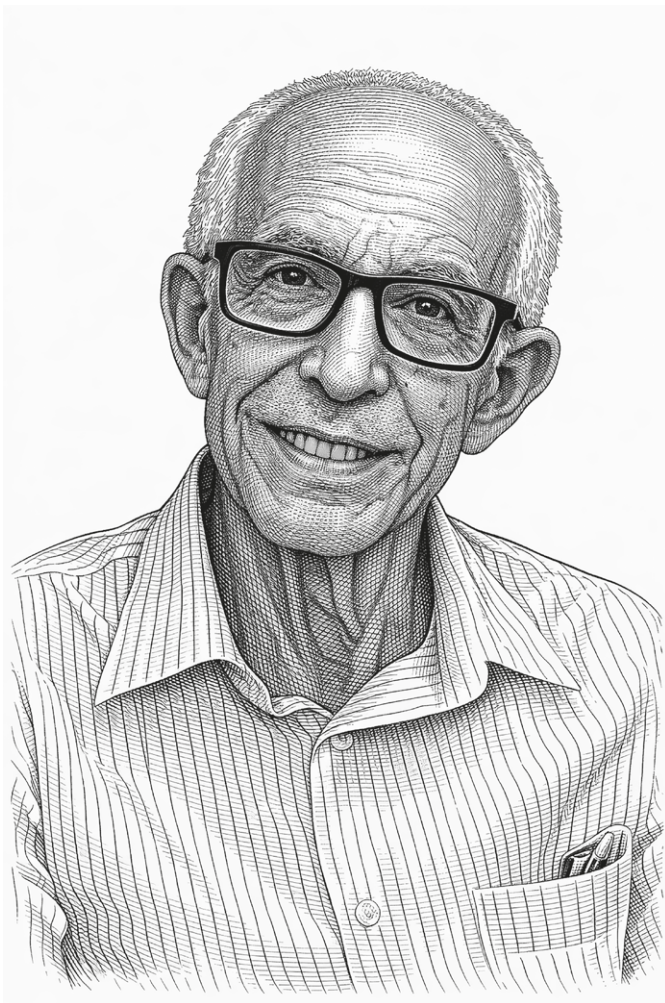
Obstáculos para la libertad interior

A pesar de ser un potencial inherente al ser humano, la libertad interior enfrenta numerosos obstáculos que se construyen a lo largo de la vida personal, social y cultural. Entre los más comunes se encuentran el miedo al cambio, el apego a la identidad construida, la presión social y la identificación excesiva con el ego. Balderas (2000) señala que el miedo es una de las principales fuerzas que limitan la libertad interior. El temor al rechazo, al fracaso, a la soledad o a la incertidumbre lleva a muchas personas a renunciar a su autenticidad y a vivir de acuerdo con expectativas externas. Este miedo, al no ser reconocido, se transforma en una prisión interna que condiciona decisiones, emociones y relaciones.

Asimismo, el apego a la identidad —a los roles sociales, etiquetas profesionales o narrativas personales— puede convertirse en un obstáculo significativo. Cuando el individuo se define exclusivamente por lo que hace, por su historia o por la imagen que proyecta, pierde contacto con su esencia más profunda. Balderas (2000) enfatiza que la libertad interior requiere el desapego consciente de estas identificaciones rígidas.

La presión social también actúa como una fuerza limitante. Vivir bajo la constante necesidad de aprobación externa conduce a una pérdida progresiva de la autonomía interior. Reconocer estos obstáculos no implica eliminarlos de inmediato, sino desarrollar la conciencia necesaria para no quedar determinados por ellos. La libertad interior no consiste en la ausencia de miedo, sino en la capacidad de actuar con conciencia a pesar de él.

« Amar implica liberar al otro de expectativas y juicios, pero también liberarse a uno mismo de la rigidez emocional »



Octavio Balderas

« Aceptar la realidad interna y externa no significa resignarse, sino comprender profundamente lo que es para transformarlo desde la conciencia »

La visión del Dr. Octavio Balderas sobre la libertad interior

La propuesta de Balderas (2000) se distingue por integrar elementos psicológicos, existenciales y espirituales en una comprensión unificada de la libertad interior. Para él, la libertad interior no es un concepto abstracto ni un privilegio de unos cuantos, sino una posibilidad real para todo ser humano dispuesto a emprender un proceso de transformación interna.

Balderas sostiene que la libertad interior se construye a partir de una relación honesta consigo mismo. Este proceso implica reconocer las propias sombras, heridas emocionales y condicionamientos aprendidos, sin caer en la autoexigencia ni en la culpa. Desde su perspectiva, la verdadera libertad surge cuando el individuo deja de huir de sí mismo.

Un eje central en su pensamiento es la aceptación consciente. Aceptar la realidad interna y externa no significa resignarse, sino comprender profundamente lo que es para transformarlo desde la conciencia. La resistencia constante a la realidad genera sufrimiento y pérdida de libertad; la aceptación, en cambio, abre el camino a la paz interior.

Balderas (2000) enfatiza también la importancia de la fe, entendida como confianza en la vida y en el sentido profundo de la existencia. Esta fe permite al ser humano sostenerse interiormente, incluso en situaciones límite. La esperanza actúa como una fuerza movilizadora que mantiene viva la posibilidad de cambio, mientras que el amor —como compasión hacia uno mismo y hacia los demás— constituye el fundamento último de la libertad interior.

Desde esta visión, la libertad interior no depende de eliminar el dolor, sino de transformar la relación que se tiene con él. El sufrimiento deja de ser un enemigo y se convierte en un maestro que impulsa el crecimiento personal y espiritual.

Aportes de la Psicología Transpersonal

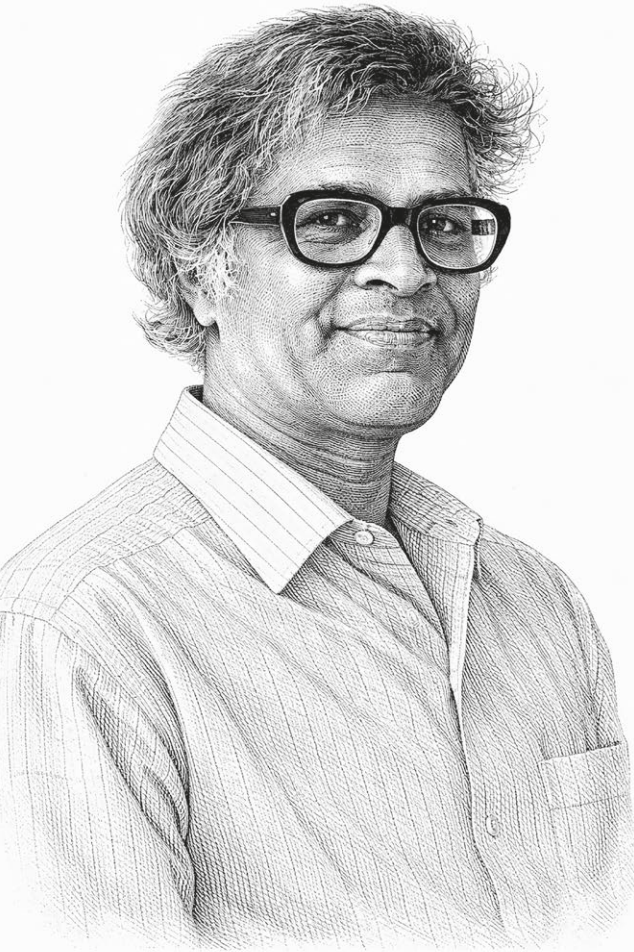
La psicología transpersonal ofrece un marco teórico valioso para comprender la libertad interior como un proceso de expansión de la conciencia. Este enfoque, surgido como una ampliación de la psicología humanista, integra las dimensiones espiritual, existencial y trascendente del ser humano.

Abraham Maslow, uno de sus principales exponentes, introdujo el concepto de autorrealización y posteriormente el de autotranscendencia. Maslow (1971) sostuvo que los individuos psicológicamente sanos no solo buscan satisfacer sus necesidades básicas, sino que aspiran a trascender el ego y experimentar una conexión profunda con algo mayor que ellos mismos. En este sentido, la libertad interior se manifiesta como la capacidad de vivir desde valores internos y no desde carencias.

Otro referente fundamental es Roberto Assagioli, creador de la Psicosisntesis. Assagioli (2002) planteó que la libertad interior se alcanza cuando el individuo desarrolla la voluntad consciente y deja de identificarse exclusivamente con pensamientos, emociones o roles. La famosa afirmación “tenemos pensamientos, pero no somos nuestros pensamientos” resume esta idea de desidentificación como base de la libertad.

Desde una perspectiva más contemporánea, Ken Wilber propone un modelo integral de la conciencia en el que la libertad interior se vincula con la integración de los distintos niveles del ser: físico, emocional, mental y espiritual. Para Wilber (2001), la verdadera libertad surge cuando el individuo logra una visión inclusiva de sí mismo y de la realidad, trascendiendo las polaridades internas.

Esto coincide con la visión de Balderas (2000) al señalar que la libertad interior no consiste en negar el ego, sino en colocarlo al servicio de una conciencia más amplia. El proceso de expansión de la conciencia permite al ser humano liberarse de patrones automáticos y acceder a estados de mayor plenitud y sentido.



Anthony De Mello

Libertad interior como camino de autotrascendencia

La libertad interior, desde la psicología transpersonal y la propuesta de Balderas (2000), puede comprenderse como un proceso de autotrascendencia que implica ir más allá de la identidad limitada del yo para integrar de manera consciente las dimensiones corporal, emocional, mental y espiritual. Este proceso no supone negarse a uno mismo, sino ampliar la conciencia y reconocerse más allá de la historia personal, las heridas y las circunstancias presentes.

La autotrascendencia favorece la reconciliación consigo mismo y con la vida, promoviendo una actitud de aceptación y presencia que genera paz interior independiente de las condiciones externas. Desde la psicología transpersonal, este camino se asocia con estados ampliados de conciencia, descritos por Maslow como experiencias cumbre, y con una identidad más inclusiva, como plantea Wilber, que reduce el miedo, fortalece la compasión y propicia una vivencia más libre y responsable, con impacto positivo tanto a nivel personal como relacional y comunitario.

Libertad interior y sociedad contemporánea

En una sociedad marcada por la aceleración y la búsqueda constante de validación externa, la libertad interior adquiere especial relevancia. Balderas (2000) advierte que la desconexión del mundo interior favorece la ansiedad y el vacío existencial.

La libertad interior permite redefinir el sentido de vida desde valores auténticos. Frankl (2015) sostiene que el ser humano puede soportar casi cualquier circunstancia si encuentra un sentido para vivirla.

La aportación de Anthony De Mello a la comprensión de la libertad interior

Anthony De Mello, sacerdote jesuita y psicoterapeuta, es una de las figuras más influyentes en la integración de espiritualidad y psicología contemporánea. En obras como *Autoliberación interior* (1990) y *Despierta* (1992), propone una visión radicalmente honesta de la libertad interior, como un estado de conciencia despierta.

Para él, el ser humano vive la mayor parte del tiempo en un estado de inconsciencia, condicionado por creencias, apegos y necesidades de aprobación. Esta inconsciencia genera sufrimiento y dependencia emocional. La libertad interior surge cuando el individuo despierta a la realidad tal como es, sin filtros ni ilusiones.

Uno de los conceptos centrales en su obra es el desapego. A diferencia de una renuncia forzada, implica una comprensión profunda de que la felicidad no depende de personas, objetos o circunstancias externas. Cuando el individuo deja de aferrarse, experimenta una libertad interna genuina.

De Mello afirma que el amor auténtico solo es posible desde la libertad interior. Mientras exista dependencia emocional, no hay amor sino necesidad. Amar desde la libertad implica permitir que el otro sea, sin intentar poseerlo o cambiarlo.

Esta visión coincide con la propuesta de Balderas al señalar que la libertad interior no se alcanza luchando contra uno mismo, sino despertando a la realidad interior y exterior. Ambos destacan la conciencia como el eje central del proceso de liberación.

Desde esta perspectiva, la libertad interior no es un logro del ego, sino una consecuencia natural de la lucidez. Cuando el individuo ve con claridad, deja de ser esclavo de sus condicionamientos y comienza a vivir con mayor paz, autenticidad y amor.

« De Mello afirma que el amor auténtico solo es posible desde la libertad interior. Mientras exista dependencia emocional, no hay amor sino necesidad »





« A lo largo de este artículo se ha reflexionado sobre la libertad interior desde diversas perspectivas: filosófica, psicológica, espiritual y transpersonal. Las aportaciones permiten comprender esta libertad como un tesoro accesible »

Conclusiones

La libertad interior es un proceso dinámico y continuo que acompaña al ser humano a lo largo de su vida. No constituye un estado permanente ni una conquista definitiva, sino una práctica cotidiana de conciencia, responsabilidad y amor.

A lo largo de este artículo se ha reflexionado sobre la libertad interior desde diversas perspectivas: filosófica, psicológica, espiritual y transpersonal. Las aportaciones de Balderas (2000) permiten comprender esta libertad como un tesoro accesible para toda persona dispuesta a mirar hacia dentro, aceptar su realidad interna y asumir la responsabilidad de su propio proceso de transformación.

En un contexto social marcado por la prisa, la incertidumbre y la búsqueda constante de validación externa, la libertad interior se presenta como una

necesidad urgente para el desarrollo integral del ser humano. Cultivarla implica elegir el presente, reconciliarse con la propia historia y vivir con autenticidad.

Finalmente, la libertad interior no elimina el sufrimiento, pero transforma profundamente la manera de enfrentarlo. Permite al ser humano vivir con mayor plenitud, sentido y coherencia, recordándole que el verdadero tesoro no se encuentra fuera, sino en la palma de su propia conciencia.

María Janeth Cruz Reyna

Mtra. en Psicología Transpersonal UNAG.
Estudiante de la Certificación en Meditación
Terapéutica UNAG.

Estudiante del Doctorado en Desarrollo Humano UNAG.
Contacto: mariacruzr@unag.mx

Referencias

- Assagioli, R. (2002). *Psicosíntesis*. Kairós.
- Balderas Rangel, O. (2000). *Libertad interior*. Surco. Desarrollo Personal y Familiar.
- Braden, G. (2009). *La curación espontánea de las creencias*. Sirio.
- Dispenza, J. (2012). *Deja de ser tú*. Urano.
- De Mello, A. (1990). *Autoliberación interior*. Sal Terrae.
- De Mello, A. (1992). *Despierta*. Sal Terrae. Sal Terrae.
- Frankl, V. E. (2015). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Krishnamurti, J. (1994). *Libertad interior*. Kairós.
- Maslow, A. H. (1971). *Las fronteras de la naturaleza humana*. Viking Press.
- Savater, F. (2005). *Las preguntas de la vida*. Ariel.
- Wilber, K. (2001). *Una teoría de todo*. Kairós.



Rubén
González de la Mora

Entrevista al Dr. Octavio Balderas Rangel

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA
EN EL ZEITGEIST ACTUAL

Agradecemos al Dr. Octavio Balderas Rangel por compartir, para la Revista Pilares de la Universidad Antropológica de Guadalajara, sus valiosas reflexiones sobre el estado actual de la Psicología Positiva y su diálogo con otros campos del conocimiento, particularmente la Psicología Transpersonal y la Inteligencia Artificial.

El legado y la proyección de la Psicología Positiva

El Dr. Balderas sostiene que los aportes esenciales de la Psicología Positiva perdurarán, aun cuando el paradigma específico, tal como fue sistematizado entre 2002 y 2011, continúe evolucionando. Compara este proceso con lo ocurrido con la Psicología Transpersonal en las décadas de 1970 y 1980: aunque su visibilidad mediática disminuyó, sus desarrollos fundamentales permeaban corrientes posteriores.

Un ejemplo representativo de esta asimilación es el trabajo de Daniel Goleman, quien inició su trayectoria académica abordando temas propios de la Psicología Transpersonal, como el budismo y los aportes orientales, y posteriormente formuló el concepto de Inteligencia Emocional desde un marco científico, integrando elementos transpersonales sin mencionarlos de manera explícita. De forma semejante, los estudios sobre el Flujo (o *flow*) de Mihály Csikszentmihályi, incorporados por la Psicología Positiva, retoman principios fundamentales ya presentes en tradiciones filosóficas previas.

La vigencia de la Psicología Positiva radica en su carácter esencialmente recuperador, al integrar aportes filosóficos milenarios de la Antigüedad, como los de Aristóteles o Epicteto, en los que el ser humano era comprendido desde sus capacidades y no únicamente desde sus patologías. Bajo el liderazgo de figuras como Martin Seligman, la Psicología Positiva logró



sistematizar estos planteamientos antiguos, dotarlos de estructura conceptual y someterlos a métodos empíricos.

En este sentido, lo sustancial de la Psicología Positiva, la idea de que la plenitud humana se alcanza mediante el desarrollo de capacidades que nos humanizan, es un principio reiterado desde Aristóteles. Por ello, el Dr. Balderas considera que, si bien las técnicas específicas pueden transformarse o ser sustituidas, la profundidad y la sustancia de sus planteamientos permanecen vigentes.

Psicología Transpersonal, Psicología Positiva y pensamiento crítico

Al analizar la relación entre la Psicología Transpersonal y la Psicología Positiva en el marco del *Zeitgeist* (el espíritu de los tiempos), el Dr. Balderas subraya la necesidad de una postura crítica y autoconsciente.

« El Dr. Balderas enfatiza la importancia de la integración en las ciencias humanas y recuerda que Abraham Maslow expresaba su frustración ante el conflicto aparentemente irreconciliable entre el Conductismo y el Psicoanálisis »



« El Dr. Balderas concluye que, si bien la Inteligencia Artificial constituye una herramienta valiosa para el análisis textual y el estudio histórico de las religiones, carece de la capacidad para discernir el significado teológico o metafísico de lo Absoluto más allá del procesamiento de información »»

Desde esta perspectiva, los contenidos de la Psicología Positiva no deben asumirse como simples “recetas”, sino como principios orientadores que requieren ser vividos y reflexionados de manera consciente. El pensamiento crítico resulta indispensable para comprender y aplicar estos contenidos en el contexto histórico y cultural actual.

Asimismo, destaca que los contenidos esenciales de la Psicología Positiva pueden expresarse dentro de marcos paradigmáticos distintos. Las tradiciones antiguas emplearon su propio lenguaje conceptual, del mismo modo que la ciencia contemporánea utiliza el suyo. Lo fundamental es retomar constantemente el principio del desarrollo de las capacidades humanas como base de una vida plena, independientemente de los métodos o lenguajes que adopten la ciencia y la sociedad en el futuro.

La urgencia de la integración en las ciencias humanas

El Dr. Balderas enfatiza la importancia de la integración en las ciencias humanas y recuerda que Abraham Maslow expresaba su frustración ante el conflicto aparentemente irreconciliable entre el Conductismo y el Psicoanálisis.

En la actualidad, coexisten múltiples corrientes teóricas que, aun cuando parecen opuestas, aportan ideas valiosas y complementarias. La ausencia de diálogo surge cuando el investigador prioriza su disciplina por encima del verdadero objeto de estudio de las ciencias humanas: el ser humano.

Al citar al filósofo Xavier Zubiri, el Dr. Balderas introduce el concepto de *prius* metafísico, entendido como la prioridad ontológica del ser humano. Si esta

prioridad se mantiene como eje central, las diferencias entre corrientes dejan de ser conflictivas o excluyentes y se convierten en oportunidades de enriquecimiento mutuo. Desde esta perspectiva, se plantea la necesidad de que las publicaciones académicas y la investigación científica promuevan activamente la integración de enfoques que, en apariencia, resultan irreconciliables.

La Inteligencia Artificial ante los nombres de Dios

Al reflexionar sobre la posibilidad de que la Inteligencia Artificial (IA) discerna entre los nombres de Dios, el Dr. Balderas establece una distinción fundamental entre el procesamiento de datos y la realidad trascendental.

Desde una perspectiva mística o trascendental, sostiene que ningún nombre puede abarcar a Dios, ya que toda conceptualización humana es, por definición, limitada. Si bien la IA puede contribuir mediante una recopilación exhaustiva de los nombres atribuidos a lo Absoluto en diversas culturas e incluso identificar patrones lingüísticos, su alcance permanece circunscrito a las limitaciones del lenguaje y del procesamiento de información.

Asimismo, señala que la IA se nutre de los datos proporcionados por los seres humanos. Para comprender la vida misma —y la inteligencia que dio origen al cerebro, un órgano capaz de procesar información de un modo que la IA no puede replicar— sería necesario ser un ser vivo. En este punto, alude a la complejidad de los sistemas biológicos, como los riñones o el hígado, cuya operación responde a una inteligencia que no depende de un cerebro orgánico.

Finalmente, el Dr. Balderas plantea que la IA alcanzará un límite comparable al que experimentan los místicos: una conciencia de la propia limitación. No se trata del silencio derivado de la ignorancia, sino de un silencio respetuoso, propio de quien reconoce que, aunque algo pueda ser parcialmente comprendido, la realidad última del sujeto trasciende cualquier nombre o dato.

Conclusión

El Dr. Balderas concluye que, si bien la Inteligencia Artificial constituye una herramienta valiosa para el análisis textual y el estudio histórico de las religiones, carece de la capacidad para discernir el significado teológico o metafísico de lo Absoluto más allá del procesamiento de información.

La Universidad Antropológica de Guadalajara y quienes colaboramos en la *Revista Pilares* expresamos nuestro profundo agradecimiento al Dr. Octavio Balderas Rangel por la generosidad intelectual y el tiempo dedicado a esta reflexión, que sin duda enriquece el diálogo académico contemporáneo.

Entrevista al Dr. José Fernando Gómez del Campo Estrada

RAÍCES Y HORIZONTES DEL DESARROLLO HUMANO
Y COMUNITARIO EN MÉXICO



Presentación

En el panorama de la psicología en México, pocos nombres resuenan con la autoridad moral y académica del Dr. José Fernando Gómez del Campo

Estrada. Con una trayectoria que amalgama la profundidad teórica con la realidad social, el Doctor se ha consolidado como un referente del Desarrollo Humano y la Psicología Comunitaria. Su labor no se ha limitado a las aulas; ha sido un facilitador de procesos de empoderamiento en comunidades donde la dignidad humana es el motor de cambio.

El Dr. Gómez del Campo forma parte de los catedráticos de la UNAG, en especial últimamente en asignaturas en línea de nuestro Doctorado en Desarrollo Humano. Recibió el 11 de octubre de 2024 el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Antropológica de Guadalajara, por su trayectoria profesional, sus aportaciones al Humanismo y al desarrollo de la Psicología Comunitaria en México. Esta entrevista, en su formato completo fue el contenido de un Podcast de la Universidad Antropológica de Guadalajara, en el cual, el Dr. Gómez del Campo ofrece una mirada retrospectiva y crítica sobre la evolución de su disciplina y los desafíos que la tecnología y la pospandemia imponen al crecimiento de la persona.

La evolución de la psicología en México

Al recordar los inicios de la psicología en el país, el Dr. Gómez del Campo señala que la disciplina se visualizaba principalmente bajo un enfoque clínico y médico. El psicólogo era visto como un especialista encargado de “curar” lo que estaba roto o de diagnosticar enfermedades mentales. La psicología estaba confinada al consultorio o al hospital psiquiátrico, con una distancia marcada entre el profesional y el paciente. Sin embargo, el Doctor destaca un cambio de paradigma fundamental: el paso de una psicología centrada en la patología a una centrada en el potencial humano. Este giro permitió entender que la salud mental no es solo la ausencia de enfermedad, sino la capacidad de la persona para crecer, autorrealizarse y contribuir a su entorno.

El salto hacia el desarrollo humano y comunitario

Para el Dr. Gómez del Campo, el Desarrollo Humano no es una técnica, sino una filosofía de vida. Su transición hacia el ámbito comunitario surgió de la convicción de que el individuo no puede entenderse aislado de su contexto social. El Desarrollo Humano busca que la persona se convierta en el arquitecto de su propia vida, mientras que la Psicología Comunitaria extiende este principio a los grupos sociales. El Doctor explica que el papel del facilitador no es imponer soluciones, sino acompañar a la comunidad para que descubra sus propios recursos. Es un proceso de empoderamiento donde la dignidad humana se recupera a través de la participación activa y la solidaridad. El psicólogo deja de ser el “experto” para convertirse en un compañero de camino que valida la experiencia del otro.

« Uno de los conceptos más profundos abordados en la entrevista es la “relacionalidad”. El Dr. Gómez del Campo sostiene que somos seres vinculares por naturaleza; no existe un “yo” sin un “tú” »

El pilar de la relacionalidad

Uno de los conceptos más profundos abordados en la entrevista es la “relacionalidad”. El Dr. Gómez del Campo sostiene que somos seres vinculares por naturaleza; no existe un “yo” sin un “tú”. Nada en lo humano es aislado. La identidad se construye en el encuentro con el otro, y es precisamente en la calidad de esas relaciones donde reside la posibilidad del crecimiento. El Doctor enfatiza que el desarrollo humano es, en esencia, un aprendizaje sobre cómo relacionarnos de manera más auténtica y profunda. En un mundo que a menudo promueve el individualismo, rescatar la importancia del vínculo es un acto de resistencia y salud. La comunidad es el espacio natural donde esta relacionalidad se despliega, permitiendo que el individuo trascienda su propia subjetividad para encontrarse en el bien común.

El diálogo como puente de dignidad

El diálogo es la herramienta fundamental en la propuesta del Doctor. Sin embargo, aclara que dialogar no es simplemente intercambiar palabras o información; es comunicar dignidad y esperanza. A través del diálogo, se transmiten afectos y argumentos que le dan sentido a la vida del otro. Es un espacio de reconocimiento mutuo donde se valida la existencia de la otra persona. El Dr. Gómez del Campo menciona que, en procesos comunitarios, el diálogo permite que grupos históricamente marginados recuperen su voz y su capacidad de agencia. Es un acto ético que requiere escucha activa, empatía y, sobre todo, la disposición de ser transformado por el encuentro con el otro.

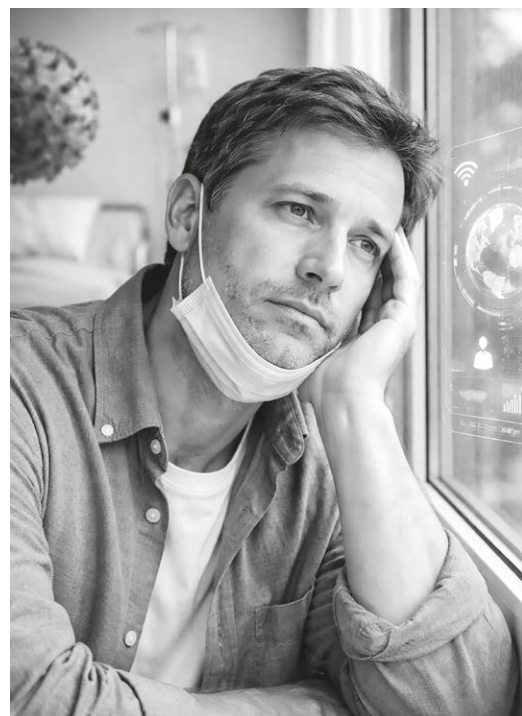
Desafíos modernos: tecnología y pospandemia

Sobre el contexto actual, el Doctor reflexiona sobre el impacto de la crisis sanitaria y el avance tecnológico. La pandemia, asegura, fue un recordatorio brutal de que somos un sistema vivo e interconectado. Lo que afecta a una persona en un rincón del mundo termina afectando a la red global. Desde la perspectiva del Desarrollo Humano, la pospandemia nos obliga a repensar nuestra vulnerabilidad y nuestra necesidad de los demás. Respecto a la tecnología y la Inteligencia Artificial, el Dr. Gómez del Campo sostiene que el reto

no es rechazarlas, sino saber integrarlas sin perder la esencia humana. Las herramientas digitales deben ser vehículos para fomentar el encuentro, no sustitutos del calor humano. El desarrollo humano hoy debe ser capaz de utilizar estos medios para que el ser humano siga siendo el centro de toda acción social.

Conclusión: salir al encuentro de la persona

El futuro de la disciplina, según el Dr. Gómez del Campo, está en la capacidad de seguir saliendo al encuentro de la persona, donde sea que esta se encuentre. Ya sea en una comunidad rural, en un aula universitaria o a través de una pantalla, la misión sigue siendo la misma: promover la plenitud de la vida. Agradeció a la Universidad Antropológica de Guadalajara por abrir espacios para estas reflexiones, subrayando que la educación humanista es la clave para enfrentar la incertidumbre del presente. Al finalizar, sus palabras quedan como una invitación a vivir la psicología no solo como una profesión, sino como un compromiso constante con la dignidad de cada ser humano. El legado del Dr. José Gómez del Campo Estrada es, en última instancia, una lección de vida sobre la importancia de caminar juntos hacia un horizonte más humano y solidario.



Rubén González de la Mora

Director General de la UNAG.
Contacto: rubengonzalez@unag.mx

Ángel de Jesús González García

Egresado de la Licenciatura en Psicología Social. UNAG.
Estudiante de la Maestría en Psicología Familiar. UNAG.
Docente de la UNAG.
Coordinador del Podcast UNAG.
Contacto: angelgonzalezg@unag.mx@unag.mx



Vida Universitaria



¿Qué está pasando en UNAG?

Vida Universitaria, es el segmento donde se captura la esencia y el devenir de la Universidad Antropológica de Guadalajara. A lo largo de estas páginas del Número 46 de la Revista Pilares, exploraremos los hechos más significativos y los logros correspondientes al periodo académico de enero a abril de 2026.

¡Bienvenidos a la Familia UNAG!

El viernes 30 de enero se llevó a cabo, en el Plantel Minerva de la Universidad, la Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso correspondientes al cuatrimestre enero-abril 2026.

La jornada se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y cordialidad, con el propósito de recibir a los nuevos integrantes de los programas de Licenciatura, Especialidad, Maestría, y Doctorado de las distintas áreas académicas. El evento dio inicio con

mensajes de bienvenida a cargo del Dr. Max Eduardo Gómez Jones, Director de Desarrollo Institucional, la Mtra. Jéssica Garza Preciado, Directora Académica, así como del Rector, Mtro. José Alejandro Garza Preciado, quien presidió este acto y destacó la importancia de esta nueva etapa formativa en la vida académica de los estudiantes.

La bienvenida estuvo acompañada por la presentación musical del gru-





po *Angel's Project*, encabezado por nuestro docente el Mtro. Omar Gallardo Suárez, contribuyendo a generar un ambiente festivo y de integración. Asimismo, se ofreció a los asistentes alimentos, bebidas y un souvenir institucional de la UNAG, consistente en una playera conmemorativa del inicio de cuatrimestre.



Como parte de las actividades del evento, se realizó la rifa de dos becas del cien por ciento para licenciatura y posgrado. Las estudiantes beneficiadas fueron:

- María Fernanda Ramos Téllez, de la Licenciatura en Nutrición.
- Viridiana Patricia Salas Sánchez, de la Maestría en Nutrición.

De igual forma, se rifaron cinco accesos gratuitos al Congreso de Psicodrama, programado para celebrarse en el mes de abril del presente año, con el objetivo de que los estudiantes puedan participar en actividades académicas complementarias que fortalezcan su formación personal y profesional. También se sortearon varias sudaderas emblemáticas de la UNAG.



Con este tipo de encuentros, la Universidad reafirma su compromiso con la integración, el acompañamiento y el desarrollo académico de su comunidad estudiantil desde el inicio de su trayectoria universitaria.



► 6to. Congreso de Psicodrama Bioenergético 2026:

Mi estómago es mi cerebro

El viernes 17 de abril tuvo lugar el 6to. Congreso de Psicodrama Bioenergético 2026: Mi estómago es mi cerebro, en las instalaciones del Plantel Minerva, dirigido a estudiantes, egresados y docentes de la UNAG, así como al público en general.

El objetivo fue el de explorar la conexión entre mente, cuerpo y energía, en una jornada vivencial para despertar la comprensión interior.

El programa del Congreso estuvo conformado por:

09:30 hrs.	Inauguración
10:00-10:30 hrs.	Magnetismo cerebral: El rol del estómago
11:00-11:30 hrs.	Estómago y cerebro: Evolución en armonía
12:00-12:30 hrs.	Mis emociones y mi equilibrio intestinal
12:30-13:00 hrs.	Coffee-break
13:00-13:30 hrs.	Cerebro y cuerpo: La conexión intestinal
13:30-14:00 hrs.	Intestino y cerebro: Una conexión vital
14:00-16:00 hrs.	Convivencia
16:00-18:00 hrs.	Talleres



Talleres:

- Magnetismo cerebral: El rol del estómago.
Mtro. Michel Farah y Mtra. Martha Romero.
- Estómago y cerebro: Evolución en armonía.
Dr. José Luis Hugo González.
- Mis emociones y mi equilibrio intestinal.
Mtra. Dulce Hernández y Mtro. Alejandro Moreno.
- Cerebro y cuerpo: La conexión intestinal.
Mtra. Beatriz Lomelí.
- Intestino y cerebro: Una conexión vital.
Dr. Mario Torreblanca y Mtro. Francisco Javier Contreras.



Mi estómago es mi cerebro



La inauguración fue presidida por el Mtro. José Alejandro Garza Preciado, Rector de la UNAG, quien reconoció a los integrantes de la Asociación Mexicana de Psicodrama Bioenergético, en especial a su Presidente, el Maestro Michel Farah Guerra y a la Maestra Martha Romero Sánchez, quienes por sexta ocasión han encabezado la organización del Congreso Anual de Psicodrama Bioenergético, evento que es esperado con mucho interés no solo por la comunidad universitaria de nuestra institución, sino también por muchos profesionales de la salud mental.



En esta ocasión, tanto la presencia en las conferencias matutinas como en los talleres vespertinos, contó con una abundante y entusiasta participación, lo cual hizo que se agotaran en su totalidad los espacios disponibles.

Hacemos extensiva las felicitaciones a los organizadores, talleristas, y participantes, por el éxito con el que se llevó a cabo el Congreso.





tas entranas y el pensamier

en el vínculo sensorial entre
erebro es responder a la
mo influye el intestino en
ociones? El psicodrama, en
tuye un en que entrado e
s neur... que se
el es... tiempo re



Muchas Gracias

A lo largo de su historia, la UNAG ha contado con la presencia de grandes personas que han contribuido de manera decisiva a su crecimiento y consolidación. Hoy reconocemos de manera especial a dos de ellas, quienes, tras años de entrega y compromiso, concluyen una etapa significativa en nuestra Universidad.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la **Mtra. Martha Elena de la Asunción Romero Sánchez** y a la **Dra. Cruz Elena Gómez Sandoval**, cuyo trabajo, dedicación y vocación han dejado una huella profunda y perdurable en nuestra comunidad académica.

Mtra. Martha Elena de la Asunción Romero Sánchez

La Mtra. Martha Elena de la Asunción Romero Sánchez es una figura muy importante en la consolidación de la Universidad Antropológica de Guadalajara (UNAG).

Trayectoria en la UNAG

Se ha desempeñado como catedrática, Coordinadora de Posgrados, Coordinadora Académica del Área de Salud y Secretaria del Consejo Académico (hoy Consejo Universitario). Bajo su gestión, se impulsaron programas de especialización, maestría y doctorado que distinguen a la UNAG por su enfoque profundamente humanista y transpersonal.

La Mtra. Martha es Lic. en Homeopatía, Lic. en Desarrollo Humano, Mtra. en Bioenergía y Desarrollo Humano, Mtra. en Psicología Transpersonal, Mtra. en Ciencias y Técnicas en Orientación Familiar, Certificación en Psicodrama Bioenergético, Especialista en Procesos de Grupo y en Psicodrama. Ha sido estudiante de la Maestría. en Homeopatía.

Es una catedrática muy respetada en las áreas de homeopatía, psicología y desarrollo humano, contribuyendo a la formación de generaciones de terapeutas en el manejo de grupos y técnicas de intervención profunda.

La Maestra Romero, en conjunto con el Mtro. Michel Farah, es reconocida como una experta en Psicodrama, la técnica creada por Jacob Levy Moreno que utiliza la acción dramática para explorar el mundo interno de los individuos, combinada con las aportaciones en el campo del análisis bioenergético desarrollado por Alexander Lowen.

En la UNAG, ella ha promovido el psicodrama no solo como una terapia, sino como una herramienta de enseñanza para que los estudiantes experimenten vivencialmente los conceptos teóricos.

Colaboradora administrativa desde 1993, hace casi 33 años en la UNAG. Coordinadora Académica del Área de la salud por 16 años. Hasta junio de este año, ha fungido como Secretaria



del Consejo Universitario de la UNAG (antes Consejo Académico).

A postulación del Colegio de Licenciados en Homeopatía del Estado de Jalisco (ColHEJ), recibió de parte del Gobierno de Jalisco, a través de la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, el distintivo de "Profesionista Destacado del Estado de Jalisco en 2018.

La Mtra. Martha deja sus funciones administrativas en la UNAG a partir de su onomástico, el 1 de julio de 2026. Afortunadamente seguirá en la docencia y su participación en los temas de Psicodrama Bioenergético. Continúa con sus ocupaciones en el campo del Psicodrama Bioenergético y consultas particulares de homeopatía y desarrollo humano.



Muchas Gracias

Dra. Cruz Elena Gómez Sandoval

La Dra. Cruz Elena Gómez Sandoval es una líder cuya pasión y compromiso han trascendido su rol académico y clínico, y han dejado un impacto positivo en los profesionales de la salud de Jalisco.

La Dra. Cruz Elena Gómez Sandoval es Médico Cirujano Dentista; en la UNAG llegó en 1994, a estudiar el Diplomado Universitario en Homeopatía. Posteriormente cursó la Licenciatura en Homeopatía; más tarde estudió el posgrado en Homeopatía Magistral y se formó como Maestra en Homeopatía (con el mejor promedio de su generación), Maestra en Nutrición y estudiante de Doctorado en Homeopatía. Así mismo adquirió herramientas y conocimientos en diversas áreas terapéuticas como: biomagnetismo, acupuntura, reflexología, auriculoterapia, reiki, iridología, mesoterapia, homotoxicología, herbolaria, flores de Bach, organoterapia, sales de Schussler, tanatología, constelaciones familiares, bioenergía y desarrollo humano.

La Mtra. Crucita ha sido desde 2019, Coordinadora de la Clínica UNAG, donde se ofrecen servicios de Homeopatía, Psicología y Nutrición. En 2021 asumió la Coordinación Académica de Educación Continua, en la UNAG, impulsando certificaciones, diplomados y talleres, en donde además ha impartido varios de ellos. La Dra. Gómez Sandoval fue Secretaria del Colegio de Licenciados en Homeopatía del Estado de Jalisco (ColHEJ), en el periodo 2016-2017; posteriormente fue Presidenta del ColHEJ durante tres periodos consecutivos, concluyendo su gestión en febrero de 2025.



Entre sus múltiples cargos, destaca que en 2021 fue electa Presidenta de la Comisión de Salud del Consejo Estatal de Actividades Profesionales del Estado de Jalisco (CEAPEJ) y en 2022 fue elegida Presidenta del CEAPEJ, representando a los Colegios de Profesionistas del Estado de Jalisco, formado



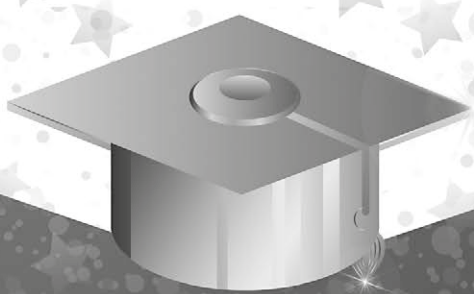
por los presidentes de 33 colegios de diferentes ramas profesionales del Estado, tales como abogados, arquitectos, contadores, todas las ingenierías y todas las áreas de salud, registrados y actualizados ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. Fue reelecta en ese cargo en 2023.

Ha coordinado las Brigadas de Salud-ColHEJ en las zonas más necesitadas, a través de consultas homeopáticas gratuitas, ha sido responsable de vinculación y firma de convenios de colaboración entre ColHEJ y los colegios de profesionistas. Ha encabezado iniciativas estratégicas en conjunto con otros colegios de profesionistas del Estado de Jalisco. En 2023 recibió el premio "Educar para la Paz" y en 2025 recibió el reconocimiento como Profesionista Destacada del Año, postulada por el ColHEJ y otorgado por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.



Tiene consultas particulares en los diversos campos en los que se ha formado.





Actos Académicos Egresados en diciembre de 2025



Actos Académicos para egresados en diciembre de 2025

El 13 de febrero de este año se llevaron a cabo tres actos académicos para la entrega de constancias de terminación de estudios a los egresados en diciembre de 2025. El nombre que se eligió para nombrar a todos los grupos fue el del Premio Nobel en Física 2006, George F. Smoot.

En el primero de los actos se hizo la entrega de cartas de terminación de estudios a los egresados de las licenciaturas en Homeopatía, Nutrición y Derecho. En el segundo, a quienes egresaron de las licenciaturas en Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, en Mercadotecnia y Publicidad, Educación, Psicología Social, Psicología Familiar, Desarrollo Humano y en Educación; las especialidades en Educación Cognitiva, Educación Temprana y Preescolar, Psicología Familiar Sistémica y en Filosofía y Ética; de las maestrías en Administración de Negocios, Gestión Directiva y en Innovación Educativa. En el marco del tercer acto se hizo entrega de las constancias a los egresados de las maestrías en Nutrición, Homeopatía, Ciencias y Técnicas para Orientación Familiar, Bioenergía y Desarrollo

Humano, Psicología Transpersonal; así mismo, a los doctorados en Desarrollo Humano y en Alta Dirección.

En los tres actos, los estudiantes fueron acompañados por familiares y amigos en el Auditorio del Plantel Minerva y a través de nuestras redes sociales, tanto en tiempo real, como en las grabaciones que han quedado disponibles. También estuvieron presentes personal directivo de la UNAG, coordinadores académicos y padrinos de cada grupo.

En el primer grupo, los padrinos fueron: Dra. Verónica Dolores Soto Herrera, Mtra. Rosa Martha Morales Oliva, Mtro. Erick Misael Peña Cisne-

ros, Mtro. José Antonio Orta Martín, Mtra. Yadira Raquel Rodríguez Álvarez, Mtro. Luis Antonio Flores Loza, Mtro. Gerardo Antonio Jiménez Solórzano y Mtra. Yesenia Francisco Montes, quien a nombre de todos ellos dirigió un discurso a los graduados. Como representante de los estudiantes, las palabras estuvieron a cargo de María Guadalupe Maravilla Ochoa, egresada de la Licenciatura en Homeopatía.

En el segundo grupo, fungieron como padrinos: Mtra. Luz Gabriela Preciado Fregoso, Mtro. Jesús Alejandro Gómez Ledezma, Mtra. Celina Jussara Muñiz Zuanazzi, Dra. Blanca María Desentis Reyes, Mtra. Claudia Solares Peña, Mtro. Héctor Manuel León Trujillo, Mtra. Claudia Paola Cortés Velasco, Mtro. Antonio Garza Mora, Mtro. Omar Gallardo Suárez, Dra. Estela Jacqueline Rayas Padilla, Dr. José Luis Hugo González Enríquez,





Mtro. Salvador Gómez Limón, Mtro. Manuel Ibarra Cano y Dr. Diego Esperón Rodríguez, quien dirigió el discurso en representación de los padrinos de todos los grupos. Hizo lo propio a nombre de quienes egresaron, Marta Angélica Salcido Robles, de la Licenciatura en Desarrollo Humano.

En el tercer grupo, quienes apadrinaron a los grupos fueron: Mtra. Juana Esperanza García Oliván, Mtro. Mario Alberto Urtiz Agredano, Mtro. Roberto Hernández Becerra, Dr. Diego de Jesús Iñiguez Moreno, Mtro. Inti Amaury García Ibarra, Dra. Estela Jacqueline Rayas Padilla, Dra. Karla Ramona Valdez Durán, Dra. Rubí Estela Morales Salas, Dr. Enrique Aduna Lira y Mtra. María Beatriz Lomelí Sánchez, quien estuvo a cargo de dirigir el discurso a nombre de los padrinos de cada grupo. A nombre de

quienes egresaron, lo hizo Armando Quesada Saldana, del Doctorado en Desarrollo Humano.

En cada uno de los Actos Académicos, el Mtro. José Alejandro Garza Preciado, Rector de la UNAG, dirigió a los presentes un mensaje que tuvo como común denominador los siguientes aspectos: Agradeció la presencia de quienes integraron el presidium y reconoció el trabajo del personal administrativo, de servicios escolares, comunicación, sistemas, mantenimiento y limpieza, subrayando que cada uno contribuye a preparar “la casa para el evento más importante de la Universidad”.

Asimismo, el Rector expresó su total admiración y respeto hacia los coordinadores académicos y los docentes que fueron elegidos por sus grupos

como padrinos de generación. Subrayó que su labor constituye un “pilar fundamental de nuestro quehacer como institución” y afirmó que ese momento no habría sido posible sin su entrega, cercanía y compromiso.

Dirigiéndose a familiares y amigos, el Rector destacó que la Universidad es también su casa, pues el logro celebrado es fruto del acompañamiento, el sacrificio y la confianza depositada en los graduados. “Hoy estamos reunidos para ser testigos del logro, unidos como familia y sociedad damos testimonio vivo de la meta alcanzada, del sueño realizado”, señaló.

A las y los graduados les expresó una felicitación directa y emotiva: “Lo lograste”. Reconoció que el camino no fue sencillo, que implicó sacrificios personales, económicos y familiares; sin embargo, planteó una importante pregunta: “¿Habrá valido la pena?”. La respuesta, afirmó, es clara: cada clase, cada tarea y cada desvelo valieron la pena porque hoy son mejores personas que cuando iniciaron.





El Rector dijo que asumieron un reto difícil, pero alcanzable y profundamente relevante. Mientras hay quienes pasan la vida buscando lo que desean ser, expresó, ellos ya poseen una parte importante de esa respuesta. Aunque el camino continúa, subrayó que lo esencial es caminar en la dirección correcta, “procurar ir por el camino del bien, el que conduce a la verdadera felicidad”.

En ese sentido, destacó que la nueva etapa consiste en ayudar a otros a encontrar ese camino. “El ejemplo arrastra más que las palabras”, afirmó, exhortándolos a ser testimonio vivo de respeto, honradez y, sobre todo, empatía. Con una formación humanista que debe hacerse sentir en la sociedad, recordó con firmeza: “¡Somos más los buenos!”.

El Rector subrayó que este día permanecerá en la memoria de todos como el momento en que los egresados se

presentan ante la sociedad para decir: “¡Aquí estoy!, y ¡estoy listo, soy capaz!”. También reconoció que quienes han acompañado su proceso han sido testigos de su transformación.

Advirtió que la culminación de los estudios no significa el fin del reto, sino el término de una etapa de preparación académica. “Otra parte del compromiso comienza hoy”, enunció. La sociedad demanda profesionistas competentes, pero también buenos seres humanos, comprometidos y capaces.

“Capaces ya lo son”, afirmó el Rector, recordando que el documento que sostienen en sus manos lo avala, así como el respaldo de una institución con más de 40 años de existencia y más de diez mil egresados. Ahora corresponde definir los nuevos compromisos que asumirán.

Talento y compromiso, dijo, los llevarán a donde se propongan. No obs-

tante, enfatizó que el compromiso más importante es el que cada uno asume consigo mismo: respetarse, entenderse y amarse, incluso en la adversidad. Invitó a no rendirse ante el fracaso, sino a enfrentarlo con dignidad y aprendizaje: “El arte de vencer se aprende en las derrotas” dijo, citando al libertador Simón Bolívar.

En la parte final de su mensaje, el Rector hizo manifiesto el profundo orgullo que la institución siente por sus egresados, orgullo compartido por sus familias y seres queridos. Les deseó una vida llena de retos, aprendizajes y pasión por aquello que los inspire.

Finalmente, los exhortó a tomar la vida que Dios les ha dado y hacer con ella algo verdaderamente maravilloso, agradeciendo su confianza en la Universidad y recordándoles que su misión es “Ser, Saber y Trascender”.





CONFERENCIA

El Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Bases, Estructura y Alcances

24 de abril 5:00 PM

Plantel Minerva

¡EVENTO
GRATUITO!



Ponente:

**Mtro. Jonathan Francisco
Carrillo Rodríguez**

#soyUNAG

Nuevo Código Nacional de procedimientos Civiles y Familiares: Bases, estructuras y Alcances.

La Dirección Académica y la Coordinación de Derecho organizaron la Conferencia Nuevo Código Nacional de procedimientos Civiles y Familiares: Bases, Estructuras y Alcances, impartida por el **Mtro. Jonathan Francisco Carrillo Rodríguez** quien es un reconocido autor y especialista en temas legales y Gubernamentales.

En esta ocasión se brindó la posibilidad de participar en una conversación clave sobre el futuro de la justicia en México que incluye las bases, estructura y alcances del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en una conferencia que permitió obtener claridad, contexto y visión profesional sobre este importante y actual tema.

La conferencia se programó para el **24 de abril, a las 17:00 hrs**, en las instalaciones del Plantel Minerva, abierto de manera gratuita para toda la comunidad universitaria.

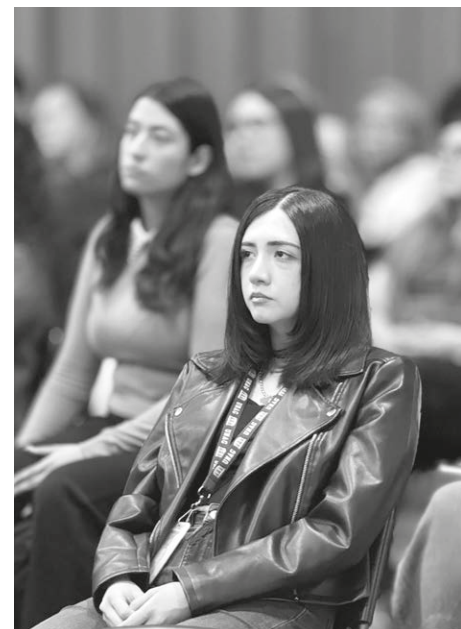




Plática Académica sobre Enfermedades Eruptivas Infantiles*

Con la intención de promover el aprendizaje oportuno y la intervención formativa ante la situación emergente en materia de salud pública, se realizó una *Plática Académica* dirigida a los estudiantes de Licenciatura en Homeopatía, Maestría en Homeopatía y Doctorado en Homeopatía.

La sesión se llevó a cabo el jueves 5 de marzo, de manera presencial en el Plantel Minerva, con la temática de enfermedades eruptivas infantiles, incluyendo el enfoque actualizado sobre sarampión.



Plática Académica
Enfermedades Eruptivas Infantiles

Abordaje Integral desde la Homeopatía

Jueves 5 de marzo, de 10:30 a 12:30 h

**Modalidad Presencial
Auditorio Plantel Minerva.**

**Dirigido a Licenciado en Homeopatía
(Niveles intermedios y avanzados)**

Epidemiología y estadísticas

Mtro. Roberto Hernández

- Panorama actual de las enfermedades eruptivas infantiles.
- Tasas de incidencia en población pediátrica.
- Brotes epidemiológicos y su relación con esquemas de vacunación.
- Relevancia para el profesional de la salud homeópata.

Clínica médica: signos y síntomas

Mtro. Misael Peña

- Descripción clínica de: Sarampión / Rubéola / Escarlatina infección por virus Cocksackie / Varicela
- Características del exantema en cada patología.
- Síntomas generales y signos de alarma.
- Importancia del diagnóstico diferencial.

Estudios de laboratorio y prevención

Mtro. Gerardo Ávila

- Pruebas de laboratorio más utilizadas.
- Utilidad clínica de los estudios diagnósticos.
- Prevención primaria: vacunación y educación en salud.
- Rol del homeópata en la promoción de la salud infantil.

Tratamiento homeopático

Mtro. Mario Urtiz

- Principios del tratamiento homeopático en enfermedades eruptivas.
- Medicamentos frecuentemente indicados (enfoque general).
- Importancia de la individualización del paciente.
- Seguimiento clínico y evolución del cuadro.

**SI PERTENECES A UN TURNO DISTINTO AL MATUTINO,
debes registrarte en Recepción del Plantel Minerva.**

www.unag.mx ☎ 33.4545.2020 📞 33.3814.9808



* **Las más frecuentes incluyen varicela, sarampión, rubéola, escarlatina, exantema súbito (roséola) y eritema infeccioso**

Aquí te detallamos las principales enfermedades eruptivas en niños:

- **Varicela:** Provoca fiebre y ampollas con picazón intensa que se convierten en costras.
- **Sarampión:** Inicia con fiebre alta, tos, ojos rojos y manchas características dentro de la boca (manchas de Koplik) antes del brote en piel.
- **Rubéola:** Conocida como "sarampión alemán", presenta manchas rosadas, fiebre leve e inflamación de ganglios.
- **Escarlatina:** De origen bacteriano, provoca fiebre, dolor de garganta y un sarpullido rojo intenso con textura de papel de lija.
- **Exantema Súbito (Roséola):** Común en lactantes, presenta fiebre alta de inicio brusco que desaparece de repente, seguida de una erupción.
- **Eritema Infeccioso (Quinta enfermedad):** Se caracteriza por "mejillas abofeteadas" y un exantema en forma de red.

Testimonios de la Comunidad Universitaria

En esta sección, abrimos un espacio a la **reflexión** a través de las historias de quienes están formando o han formado parte de la UNAG. Presentamos trayectorias de vida que han sido transformadas y la **manera** en que nuestra institución las ha impactado.

En esta edición, presentamos las experiencias de: Elida Mota Godoy, Ana Luisa Baltazar Ortiz, América Nungaray Valenzuela y José Manuel Rábago Rosales.



► Elida Mota Godoy

Hola, mi nombre es Elida Mota Godoy y estoy aquí para contarles mi experiencia en la UNAG. Soy egresada de la Licenciatura en Psicología Social y actualmente me encuentro cursando la Maestría en Psicología Transpersonal.

En la UNAG comencé como empleada. No conocía la Universidad; tuve la necesidad de cambiar de mi anterior trabajo y llegué como personal vacante en ese momento y el que se ajustaba a los horarios que yo necesitaba. Lo tomé y pensé: “Bueno, si se puede”. Ahí duré tres años.

Siempre tuve la inquietud de estudiar. Me decía: “Ya lo voy a hacer... mejor después”, pero nunca parecía haber suficiente dinero. Posteriormente me cambiaron al Módulo de Atención y uno de los grandes motores que tuve para iniciar la carrera fue mi jefa, la maestra Aidé Gaona, quien siempre me impulsó con firmeza y cariño: “Anímate, ahora es el momento”. Entonces decidí inscribirme. Comprendí que nunca iba a sentir que tenía el dinero suficiente, así que simplemente di el paso.

Los tres años de la licenciatura pasaron volando. Mi primer cuatrimestre fue muy difícil; no puedo decir que fue “¡guau!”. Tenía más de veinticinco años sin estudiar y fue como volver a empezar: retomar la disciplina, educar nuevamente mi cerebro, recuperar los hábitos de estudio. Sin embargo, cada día y cada cuatrimestre los

fui disfrutando más. Amo mi carrera. Con desveladas, retos, prisas y prácticas, para mí fue un enorme placer poder brindar acompañamiento.

Hoy, cursando la maestría, puedo decirles que el momento para iniciar siempre es hoy. Siempre habrá personas que pregunten: “¿Para qué estudias? No es el momento. No tienes dinero. Ya estás grande...”. Así como hay quienes te impulsan, también existen quienes intentan opacarte. Pero algo que me caracteriza es que soy muy terca y muy necia; esa persistencia me llevó a lograr lo que quiero. No ha sido fácil, pero sí profundamente gratificante.

Formar parte de la Universidad Antropológica de Guadalajara como personal administrativo me da una gran satisfacción. Estoy en un puesto donde conozco a todos los estudiantes y maestros. Me gusta la atención y el servicio; disfruto dar soluciones más que esperar a que un asunto recorra todos los escalafones. Si puedo resolverlo, lo resuelvo.

Siempre estaré eternamente agradecida con la maestra Aidé, quien fue un pilar fundamental en este proceso; con la maestra Marthita Romero, ejemplo a seguir; con mi esposo, mi hijo y mi familia, que me apoyaron en cada paso de este reto que hoy es un gran logro.

Nada más puedo decir: Namasté. Bendiciones para todos.

Elida Mota Godoy
Colaboradora en el Módulo de Atención, Plantel La Calma.
Licenciada en Psicología Social. UNAG.
Estudiante de la Maestría en Psicología Transpersonal. UNAG.

► Ana Luisa Baltazar Ortiz

Soy Ana Luisa Baltazar Ortiz, egresada de la Maestría en Bioenergía y Desarrollo Humano, hace ya cinco años. Tomar la decisión de cursar este posgrado ha sido, sin duda, una de las mejores elecciones de mi vida, pues a partir de ahí se abrieron nuevos caminos personales y profesionales que antes no imaginaba posibles.

Actualmente laboro en el Sistema DIF Jalisco, en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, un espacio en el que jamás pensé desempeñarme y que hoy representa una de las experiencias más significativas de mi trayectoria. Desde este lugar tengo la oportunidad de aportar, en mayor o menor medida, a la construcción de una sociedad más consciente y humana.

Entre mis funciones está impartir el taller de Crianza Positiva a madres y padres cuyos hijos e hijas han sido separados de su cuidado debido a omisiones. En este proceso no solo reconozco el profundo dolor que viven al no tener cerca a sus hijos, sino también el dolor personal que muchos de ellos arrastran a partir de experiencias difíciles en sus propias historias de vida. Esta mirada me compromete a ejercer mi labor desde la empatía y la responsabilidad, brindando herramientas que les permitan educar desde el amor, el respeto y la conciencia.

Cursar la Maestría en Bioenergía y Desarrollo Humano vino a confirmar y dar sustento a aprendizajes que durante años había explorado a través de terapias alternativas, pero que no encontraba plenamente fundamentados. Hoy agradezco profundamente a la Universidad Antropológica de Guadalajara por ser una institución con enfoque humanista, que nos invita a reconocer la otredad, a mirar al otro con respeto y dignidad, y a llevar estos valores a los espacios donde más se necesitan.

Asimismo, estudiar la Licenciatura en Psicología en esta misma casa de estudios significó un proceso transformador en mi vida. No solo recibí formación académica, sino que viví un acompañamiento constante en

mi desarrollo personal. Clase a clase fui fortaleciendo mi carácter, mi conciencia y mi compromiso profesional. Hoy puedo mirar atrás y reconocer mi crecimiento y madurez; su visión, misión y valores consolidaron los pilares sobre los cuales hoy sostengo mi vida y mi vocación de servicio.

Ser parte de esta comunidad educativa marcó un antes y un después en mi

historia. Sin duda, elegir este camino fue una decisión que transformó mi manera de mirar al mundo y de aportar a él.

Ana Luisa Baltazar Ortiz
Licenciada en Psicología Social UNAG
Maestra en Bioenergía y Desarrollo Humano UNAG



► América Nungaray Valenzuela

“Mi nombre es América Nungaray Valenzuela. Soy orgullosamente parte de la comunidad UNAG, donde me he formado en Desarrollo Humano, Psicología Transpersonal, Terapéutica Homeopática y, actualmente, en el Doctorado en Homeopatía. Esta base académica ha sido el cimiento de mi propio desarrollo; entiendo que la preparación profesional es, ante todo, un compromiso con el crecimiento del propio ser, pues no podemos guiar a otros hacia la salud o el conocimiento, sin haber transitado primero el camino de la introspección.

Haber vivido el modelo humanista PILARES como estudiante marcó un antes y un después en mi vida, otorgándome una visión integral de la dignidad humana e inspirándome a regresar a las aulas, ahora como docente desde el 2020. Esta transición de estudiante a docente me ha permitido validar que el aprendizaje es un proceso bidireccional: mientras acompaño al estudiante en su formación, fortalezco mi propia vocación, encontrando en la enseñanza un espejo de constante superación profesional y personal.

Enseñar Ciencias de la Salud y Humanidades me ha permitido conectar con la individualidad de cada estudiante, reconociendo que detrás de cada uno hay una historia única que merece ser escuchada y potenciada. Utilizo la creatividad y la espontaneidad, con la apertura a la tecnología educativa y profesional, no solo para transmitir información, sino para derribar las barreras del miedo al error, convirtiendo los obstáculos en auténticas oportunidades de aprendizaje. Mi meta es que cada estudiante descubra sus propias capacidades, fomentando un desarrollo que trascienda lo técnico y toque lo humano.

La UNAG es uno de los lugares donde encuentro el entusiasmo diario para crecer; aquí, entiendo que mi labor no termina en el aula ya sea presencial o virtual, sino que se extiende al corazón de cada persona que confía

en mi cátedra. Aquí, cada cuatrimestre es una nueva aventura y cada reto es sinónimo de desarrollo, confirmando uno de los principios de la Universidad Antropológica de Guadalajara: formar profesionistas para el servicio de la comunidad.

Estoy convencida de que al cultivar la mejor versión de nosotros mismos y de nuestros estudiantes, estamos entregando a la sociedad seres humanos capaces de sanar, servir y transformar su entorno con ética y amor.”



América Nungaray Valenzuela
Licenciatura en Desarrollo Humano UNAG.
Maestría en Psicología Transpersonal. I UNAG.
Maestría en Homeopatía UNAG.
Doctorante en Homeopatía UNAG.

José Manuel ▶ Rábago Rosales

Soy José Manuel Rábago Rosales, Médico Homeópata, Cirujano Dentista, Lic. en Educación Media Superior y Maestro en Homeopatía.

Soy docente de la Licenciatura de Homeopatía de la UNAG y he iniciado mi contacto en la UNAG, cuando estuvimos en Lope de Vega; luego nos cambiamos a Guadalupe Zuno y Colonias, hasta que nos cambiamos al Plantel Minerva en Av. De La Paz 2873, donde está actualmente.

Acontecimientos importantes

Al conocer la Homeopatía y estar practicándola, difundiéndola y actualizándome he tenido varios testimonios de curación con la terapéutica Homeopática; entre algunos de ellos, la expulsión de litiasis renal y reducción de un espolón calcáneo de una fascitis plantar.

Esto y mucho más ha hecho la Homeopatía, prácticamente mi vida laboral.

El desempeño de la Homeopatía se ha reflejado en avance y actualidad, a través de varios ciclos de conferencias en el Plantel Minerva desde que se instaló el auditorio de la UNAG, así como otras conferencias extra aula y siguiendo desde hace mucho tiempo las publicaciones de George Vithoulkas.

Cambio

Ha existido un cambio continuo en el desarrollo del aprendizaje, donde se debe estar actualizando para reforzar o ampliar nuestro conocimiento; además, valoro el apoyo de la UNAG en sus ciclos de conferencias y el respaldo del ColHEJ.

Conclusión

He aprendido a estar en continua actualización de mi labor como médico homeópata y en mí también labor docente, para estar a la vanguardia. Concluyo que, estar actualizado, debe ser para cada uno que hemos elegido esta humana profesión, ya que todo es en favor de una mejor atención al paciente y para uno, la satisfacción del deber cumplido.

Finalmente, el papel que ha desempeñado la UNAG en mi vida es la trascendencia y evolución que ha tenido la Universidad, de ser un instituto de especialidades, a ser lo que es hoy, una UNIVERSIDAD con dos planteles: el de La Calma y el de La Minerva, así como la creación de nuevas licenciaturas, maestrías y doctorados. Es un orgullo pertenecer a la UNAG que

ha cumplido con el lema de Ser, Saber y Trascender.

José Manuel Rábago Rosales

Cirujano Dentista.
Médico Homeópata.
Lic. en Educación Media Superior.
Maestro en Homeopatía UNAG.





Generación George F. Smoot

Felicidades a nuestros egresados, quienes tuvieron su Acto Académico el 13 de febrero de 2026.

LICENCIATURA EN HOMEOPATÍA GENERACIÓN: LXI

Padrinos:

*Dra. Verónica Dolores Soto Herrera,
Mtra. Rosa Martha Morales Oliva,
Mtro. Erick Misael Peña Cisneros y
Mtro. José Antonio Orta Martín*

Aguilar Rodríguez Maribel
Aguirre González Yéssica
Anguiano Hernández Celia Guadalupe
Basaldúa Figueroa Sergio José
Cabrera López María Alexandra
Cárdenas Tovar María Lourdes
Cisneros Pérez Sandra Lorena
Dávalos Barba María Guadalupe
De la Torre Gutiérrez Juan Leopoldo
Domínguez Arteaga Alejandro
Estrada Cárdenas Luz Elena
Estrada Dávila Josué Osiris
Flores Ramírez Arely
García Vargas Luis Alejandro
González González Eva
Gueta Martínez Bertha Leticia
Hernández Bautista Augusto Abraham
Hernández Castellanos Teresa
Margarita
Herrera Gorgonio Lucila
López García Norma Elida
López Hernández J. Guadalupe
Maravilla Ochoa María Guadalupe
Medrano Espinoza Talía Cipatly
Mireles Enriquez Claudia
Murillo Palma Graciela
Naranjo Méndez Alfonso
Navarro Contreras Edmundo
Navarro Moran José Emmanuel
Navarro Procopio María de Jesús
Núñez Moreno María Fernanda
Padilla Cortés Juan
Palomera Ramos Ernesto
Parra Palomino María Guadalupe
Prado Martínez Roberto Adrián
Rechy García María Belinda
Rivera Hidalgo María Guadalupe
Rivera Muñoz Edgard Antonio

Rodríguez Ramírez María de Lourdes
Ruvalcaba Madrigal Erika
Sánchez Goitia Claudia
Sigala Jáuregui Graciela
Tovar Franco Jazmín
Varela Mercado Luz María
Vázquez Meza Yedid Arlett
Villarreal Fernández Rosa María del Socorro

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN GENERACIÓN: XXVII

Padrinos:

*Mtra. Yadira Raquel Rodríguez Álvarez,
Mtra. Yesenia Francisco Montes y
Mtro. Luis Antonio Flores Loza*

Águila Vázquez Gabriela
Ascencio Ortiz Enrique Gustavo
De Arcos Mena Edith
Díaz López Imelda Georgina
González Velázquez Ana Marlen
González Venegas Evelyn Diane
Madrigal Chávez Eduardo Josué
Martín Aguilar Abel Daniel
Pajarito Lemus José Eduardo
Palomino García Ana Stefany
Ramírez Valencia Giselle Araceli del Rayo
Salas Ortiz Luis Rodrigo
Salas Sánchez Viridiana Patricia
Tejeda Romero Andrea Livier
Villanueva Hernández Ramón

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERACIÓN: XXV

Madrina:

Mtra. Luz Gabriela Preciado Fregoso

Ávalos Amy Rossana
Castañeda Moreno Elías Eduardo
Estrada Ibarra Sandra Itzel

LICENCIATURA EN DERECHO GENERACIÓN: XXV

Padrinos:

Mtro. Gerardo Antonio Jiménez Solorio

Hernández Tejeda María del Rosario

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERACIÓN: XXV

Madrina:

Mtra. Luz Gabriela Preciado Fregoso

Ávalos Amy Rossana
Castañeda Moreno Elías Eduardo
Estrada Ibarra Sandra Itzel

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS GENERACIÓN: XXV

Padrino:

Mtro. Jesús Alejandro Gómez Ledezma

García Herrera María Fernanda
Martínez Partida Brenda Jocelyn
Palacios Ávalos Damazo Alberto
Reyes Aguirre Karol
Robles Núñez Luis Gerardo
Torres Gálvez Aarón Alejandro

LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD GENERACIÓN: XXIV

Padrino:

Mtra. Luz Gabriela Preciado Fregoso

Ailhaut González María Pía
Santoyo Bugarini Jesús Daniel

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL GENERACIÓN: XIII

Padrinos:

*Mtra. Celina Jussara Muñiz Zuanazzi y
Mtro. Mario Torreblanca Roldán*

Águila Chávez Angélica
Ángel Arriaga Marisol
Banda Rodríguez Hilda Magaly
Beltrán Flores Fátima Itzel
Carrillo Reynoso Limberto Daniel
Ramón
De la Cerda Vázquez Francisco Javier
De la Cruz Ramírez José de Jesús
Armando
Domínguez Guzmán Ricardo Alberto

Fausto Rodríguez Irene
Flores Orozco Cinthia Yareli
Flores Rodríguez Delia Decired
Guirado Ávila Christian David.
Gómez Velazco Bárbara Jéssica
Guzmán García Ana Paula
Lomelí Mendoza Oscar Antonio
Maravilla Mercado Nora Edith
Mota Godoy Élide
Moya Figueroa Rocío Isahianna
Muñoz Rodríguez Gabriela
Proskauer Mejía Mónica Roxana
Ramírez Cedano Omar Rodolfo
Rodríguez León Karen Alicia
Sánchez Salcedo Karla Beatriz
Suárez Vázquez Paulina Samara
Tavares Jimenez Hilda Adriana

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA FAMILIAR GENERACIÓN: XIII

Madrinas:

*Dra. Blanca María Desentis Reyes,
Mtra. Claudia Solares Peña*

Barbosa Díaz de León Evangelina
Garduño Hernández Camila
Méndez Luna Alicia María
Santos Orta Citlali Jessamyn

LICENCIATURA EN DESARROLLO HUMANO GENERACIÓN: XLVIII

Padrinos:

*Mtra. Claudia Solares Peña y
Mtro. Héctor Manuel León Trujillo*

Flores Martínez Guillermina
Ibarra Robles Guadalupe del Rocío
Salcido Robles Martha Angélica

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GENERACIÓN: XXXIII

Padrinos:

*Mtra. Claudia Paola Cortés Velasco y
Dr. Diego Esperón Rodríguez*

De León Mendoza Columba Paulina
García Rubio Ana Evelia
González Muñoz Luis Enrique
Salcido Domínguez Marlene
Montserrat

ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN COGNITIVA GENERACIÓN: XXII

Padrinos:

*Mtro. Antonio Garza Mora y
Mtro. Omar Gallardo Suárez*

Carrasco García Adriana Sofia
Contreras Padilla Jessica Estephanía
González Leal Rocío Elizabeth
Hernández González Mariana
Nuño Ramírez Lesly Vanessa
Ramírez Galván Melanie Janet
Torres Rodríguez Juan Diego
Vázquez Ixcel Nayeli



ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN TEMPRANA Y PREESCOLAR

GENERACIÓN: XVII

Madrina:

Mtra. Esthela Jacqueline Rayas Padilla

Corona Rangel Galia Maneth Nefertari

ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA FAMILIAR SISTÉMICA

GENERACIÓN: I

Padrino:

Dr. José Luis Hugo González Enriquez

Álvarez Quintanilla Alejandra Patricia
Batres García Nashelly Alejandra
Briseño Ramírez Tamar Irais
Martínez Ramírez Tannia Guadalupe

ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y ÉTICA

GENERACIÓN: I

Padrinos:

Diego Esperón Rodríguez y Mtro. Franco Alberto García Zelaya

Espinoza Yáñez Alma Alejandra
Gutiérrez Gómez Carlos
Luna Ramírez Sara
Yáñez Larios Alma Rosa

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

GENERACIÓN: XX

Padrino:

Mtro. Salvador Gómez Limón

Aguilera Meraz Ana Lucía
Hernández Olivares Érika María
Rivera Méndez Oliva

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

GENERACIÓN: XXXI

Padrino:

Dr. Diego Esperón Rodríguez

Cortés Velasco Claudia Paola
Gaytán Juárez Stephanie
Jiménez Arias María de la Luz
Zubieta Rodríguez María Luisa

MAESTRÍA EN GESTIÓN DIRECTIVA

GENERACIÓN: XLIV

Padrino:

Mtro. Manuel Ibarra Cano

Macías Torres María de Jesús
Mondragón Cervantes Alejandra
Pérez de la Cruz Antonio

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

GENERACIÓN: XXXI

Padrino:

Dr. Diego Esperón Rodríguez

Cortés Velasco Claudia Paola
Gaytán Juárez Stephanie
Jiménez Arias María de la Luz
Zubieta Rodríguez María Luisa

MAESTRÍA EN NUTRICIÓN

GENERACIÓN: XXXII

Madrina:

Mtra. Juana Esperanza García Oliván

Aguilera Ruvalcaba Gabriela Karina
Dominguez Morales Blanca Vanessa
Flores Castillo Daniel Alejandro
Meléndez Barrera Juan Pablo
Reza Espinoza Fabiola Rubisela
Rodríguez López Mónica Guadalupe
Rodríguez Ureña Mireya Esperanza
Sandoval González Ángel Andrea
Valencia Bandera Magdalena

MAESTRÍA EN HOMEOPATÍA

GENERACIÓN: V

Padrinos:

Mtro. Mario Alberto Urtiz Agredano, Mtro. Roberto Hernández Becerra

Aguilar Henonin Silvia
Arreola Díaz Mariana Kristtel
Castañón Gaviria Caribe
Escobedo Olmos Yara Fernanda
Esparza Rivas Rutilia
Franco Soltero Oscar
Gómez Rodríguez Aurora Yesenia
Gutiérrez Zamarroni Rafael
Herrera Lozoya Marcela Lizeth
Herrera Rojas Anel
Jiménez Arias María de la Luz
López Martínez Ana Lilia
Romo Santillán Juan Manuel
Salcido Ontiveros Evangelina
Sánchez González Oscar Uriel
Sánchez Orozco Samantha María

MAESTRÍA EN BIOENERGÍA Y DESARROLLO HUMANO

GENERACIÓN: LI

Padrinos:

Mtra. María Beatriz Lomeli Sánchez, Mtro. Inti Amaury García Ibarra

Alvarado Ruiz Ana Isabel
Bonel Hernández Brenda Berenice
Cabrera Padilla Marcos
Díaz Aguayo Miriam Iveth
Espinoza Cabrera Juana
Gómez Bárcena Luz Teresa
González Solís Claudia Cecilia
Guzmán Plascencia Carla Patricia
López Galindo Blanca Esthela
Morales Benavides José Ignacio
Ramírez Martínez Zaira Ximena
Ramos Sandoval Diana Celeste
Reyes González Cecilia
Salcedo García Jorge Eduardo
Saldaña Correa María Guadalupe
Vázquez García Michelle Carolina
Villaseñor Pérez Claudia Elena

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA TRANSPERSONAL

GENERACIÓN: XXXVI

Madrinas:

Dra. Estela Jacqueline Rayas Padilla, Dra. Karla Ramona Valdez Durán

Abascal Rico Luis Ernesto
Dávalos Ruiz Enrique
García Guerra Oscar Antelmo
González Berroa Karla Cecilia
Martín Preciado Mariana
Mercado Robles Luis Alonso
Pérez Villalobos Denisse Alejandra
Rojas Soto Lizeth Anais
Romo Pérez Rigoberto

MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS PARA ORIENTACIÓN FAMILIAR

GENERACIÓN: XLVI

Padrino:

Dr. Diego De Jesús Íñiguez Moreno

Beltrán Miramontes Karina Alejandra
Gutiérrez Hermosillo Rodríguez Lorena

Gutiérrez Jiménez Sujey Montserrat
Hernández Sambrano María Guadalupe
Hernández Zambrano Lorenza del Carmen
Olmos Mazuca Nancy Sarahí
Ortiz Avendaño Alma
Pérez Meza Norma Lizbeth

DOCTORADO EN DESARROLLO HUMANO

GENERACIÓN: XXXI

Madrina:

Dra. Rubi Estela Morales Salas

Lara Gómez Andrés Feliciano
Mercado García de Alba Gabriela Eugenia
Navarro Prieto Octavio Francisco
Quezada Saldaña Armando
Torres Álvarez Teresita

DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN

GENERACIÓN: XIV

Padrino:

Dr. Enrique Aduna Lira

Arias Uribe César Octavio



40 AÑOS  **UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA**

UNAG 40 AÑOS DE SER, SABER Y TRASCENDER

*# Hoy decido ser UNAG
Ser, Saber y Trascender.
UNAG, la Universidad Humanista*

EGRESADOS
UNAG



La Revista **PILARES**, de la Universidad Antropológica de Guadalajara, invita a la familia UNAG a participar en este proyecto con sus colaboraciones (trabajos inéditos, teóricos o de investigación) para su futura publicación.

Toda colaboración debe ajustarse a los siguientes lineamientos:

Estar redactado correctamente en español.

Con una extensión máxima de 3000 palabras y mínima de 2500.

Abordar una temática de interés en las áreas propias de la revista: Actualidad, Educación, Salud, Desarrollo Humano, Creatividad y Mundo Empresarial, Cultura y Sociedad.

En letra Times New Roman, número 12, interlineado a 1.5, con los subtítulos en negritas a 12 puntos y el título general a 14. Las citas textuales de más de tres renglones deberán estar a 11 puntos.

La colaboración puede enviarse vía correo electrónico a revistapilares@unag.mx o al correo electrónico rubengonzalez@unag.mx. El título del correo deberá ser "Artículo para Pilares".

Las referencias se citarán con base al manual "APA_UNAG", disponible en la web:

www.unag.mx

Esperamos contar con tu colaboración.

Recuerda que en la revista PILARES hay un espacio para ti.

Para mayor información y envíos:

revistapilares@unag.mx

SER, SABER Y TRASCENDER

Vol. 16 No. 46 MAYO / AGOSTO 2026

www.unag.mx



PARTICIPA CON TU PROYECTO

Colabora en nuestra **Revista PILARES**, enviando un artículo para alguna de sus secciones temáticas.



UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA

40 años

PILARES
UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA DE GUADALAJARA



¿Qué es la Revista Pilares?

La Revista Pilares, es una publicación oficial cuatrimestral de la UNAG. Su contenido consta de dos grandes secciones: En la primera se encuentran artículos de investigación realizados por distintos autores, que pueden incluir a estudiantes, egresados y colaboradores de la UNAG o a investigadores externos a ella. La segunda sección se denomina "Vida Universitaria" y muestra los principales hechos acontecidos en nuestra institución cada cuatrimestre. Tanto la versión física como la electrónica se distribuyen de forma gratuita.



Anuncios Disponibles Revista Pilares

Contraportada:

1 hoja tamaño carta, a color



Segundo forro interno:

1 hoja tamaño carta, blanco y negro
Media página, blanco y negro



Páginas centrales:

2 hojas tamaño carta, blanco y negro
1 página, blanco y negro
Media página blanco y negro



Más información revistapilares@unag.mx / <https://unag.mx/revista/>



¿Crisis? ¿Ansioso?
¿no sabes que hacer?
En UNAG estamos para apoyarte



UNIVERSIDAD
ANTROPOLÓGICA

40 años

Contáctanos

DRA. BLANCA MARIA DESENTIS REYES

blancadesentis@yahoo.com
Cel. 3314574149

Licenciada en psicología (ITESO) cedula 6241201
Maestría en ciencias y técnicas en orientación familiar
(UNAG) cédula 09182580
Doctorado en Desarrollo Humano (UNAG)
Especialidad en constelaciones familiares (Origenes)
Diplomado en Coaching (UNAG)

DR. MARIO TORREBLANCA ROLDAN

Mariotorreblanca@unag.mx
Cel. 333 139 86 16

Licenciatura en Psicología (ITESO).
Licenciatura en Homeopatía (UNAG).
Maestría en Ciencias del Hombre (UNAG).
Cédula Profesional 100226
Maestría en Homeopatía (UNAG).
Certificación en Psicodrama (UNAG).
Diplomado en Yoga (UNAG).
Diplomado en Programación Neurolingüística en el
Centro Mexicano de Pnl.
Certificación en Renacimiento en el Centre Authentique
de Canada.

LIC. CATY ORTÍZ MAGAÑA

captyta@hotmail.com
Cel. 3310461342

Lic. Psicología
Cédula 3776755
Maestra en Bioenergía y Desarrollo Humano
Maestrante en Ciencias y Técnicas
en Orientación Familiar

MTRO. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARCÍA

Franciscocontreras@unag.mx
Cel. 33 2121 1662.

Licenciado En Desarrollo Humano Céd Pej 229958.
Psicoterapia Enfoque Humanista Transpersonal,
Logoterapia, Tanatología, Psicosíntesis,
Psicodrama Bioenergético.
Maestría En Innovación Educativa.

ATENCIÓN A PACIENTES EN CRISIS

UPAC

Unidad policial de atención en crisis.

Teléfono 3316915481

Facebook Secretaria de seguridad.

Servicio de intervención en
crisis SALME

Teléfono 38333838

Interior del estado 018002274747

Instituto Jalisciense De Salud Mental

Caisame estancia breve

30309900 xt. 201 y 204



CLÍNICA
HOMEOPATÍA / PSICOLOGÍA / NUTRICIÓN

UNAG
UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA
DE GUADALAJARA

Como parte de la familia **UNAG** tenemos para ti
La Clínica UNAG donde tendrás: Acompañamientos
PSICOLÓGICOS, Consultas **HOMEOPÁTICAS** y
Orientación **NUTRICIONAL** para mejorar tu calidad
de vida.

Beneficios:

Atención Personalizada
Costos Accesibles
Espacios Confortables

Ingeniero Benjamin Romero #155 / Colonia Arcos Sur, Guadalajara Jalisco.



clinica@unag.mx

☎ 33.3615.5261

☎ 33.3616.6821

📞 33.2924.5980



UNIVERSIDAD
ANTROPOLÓGICA

40
AÑOS

Licenciaturas en:

Homeopatía
Nutrición
Psicología
Pedagogía
Derecho
Administración de Empresas
Contabilidad y Finanzas
Negocios Digitales y Mercadotecnia

Maestrías en:

Homeopatía
Nutrición
Psicología Transpersonal
Bioenergía y Desarrollo Humano
Psicología Familiar
Innovación Educativa
Antropología
Gestión Directiva
Gestión Fiscal Contable
Meditación y Conciencia Plena (Mindfulness)

Doctorados en:

Homeopatía
Desarrollo Humano
Alta Dirección

Educación Continua

Certificaciones, diplomados y talleres
en áreas de la salud, negocios y
humanidades.

Beneficios UNAG

-  **Horarios Flexibles**
-  **Formación Humanista**
-  **Calidad Académica**
-  **Inglés Extra Curricular Sin Costo**

Pregunta por
**apoyos
económicos
y becas**



WHATSAPP

Hoy decido seguir creciendo

www.unag.mx

 33.4545.2020

 33.3814.9808

SÍGUENOS:
@unagoficial

